

Esquemas mal adaptativos tempranos en mujeres víctimas de violencia
intrafamiliar que asisten a la comisaria de familia

Lady C. Berbesí, David Manotas.

* Geney, E.

Universidad Tecnológica de Bolívar
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Minor en Psicología Clínica y de la Salud
Cartagena de Indias, D. T.

2011

* Asesor

Titulillo

Esquemas mal adaptativos Tempranos en Mujeres Maltratada

TABLA DE CONTENIDO**CAPITULO I**

1. Introducción.....	3
2. Justificación.....	5
3. Planteamiento del problema.....	9
3.1 Objetivos.....	13
3.2 General.....	13
3.3 Específicos.....	13

CAPITULO II

4. Marco Teórico.....	14
4.1 Violencia Intrafamiliar.....	21

CAPITULO III:

5. Diseño Metodológico.....	36
5.1 Operacionalización de Variables.....	36
5.2 Participantes.....	36
5.3 Instrumentos.....	37
5.4 Procedimiento.....	39

CAPITULO IV:

6. Resultados.....	42
7. Discusión.....	50
8. Conclusión.....	55
9. Recomendaciones.....	58
10. Referencias Bibliográfica.....	60
11. Anexos.....	69

1. INTRODUCCION

Beck (1995), afirma que “los esquemas, son definidos como estructuras funcionales de representaciones de conocimientos y de la experiencia anterior, más o menos permanentes, que guían la búsqueda, codificación, organización, almacenaje y recuperación de la información”. Castrillon, (2005), dice que “ los esquemas mentales se refieren a las interpretaciones estables y duraderas que se desarrollan durante la infancia, se elaboran a lo largo de la vida de un individuo y sirven como marco para el procesamiento de experiencias posteriores” dichos esquemas se convertirán en los activantes y conductores de todas las conductas de una persona.

Todas las personas, van formando a través de las experiencias sus propios esquemas mentales, estos influyen en las actitudes ante las diferentes situaciones a las que constantemente se ven expuestos. Según Restrepo (2008), Dependiendo de las condiciones socio-culturales, los esquemas pueden ir tornándose en maladaptativos, trayendo consigo una cantidad de creencias y estructuras, que son definitivas a la hora de emitir cualquier tipo de conducta.

Freeman (1995), afirma que, los esquemas mal adaptativos tempranos, son representaciones mentales herradas de experiencias pasadas guardadas en la memoria desde temprana edad, que operan como filtros en el análisis de la información recibida en la actualidad, son estos esquemas maladaptativos tempranos, los que permiten que las personas no actúen correctamente ya sea por acción o por omisión, viéndose directamente afectada su calidad de vida y de las personas que la rodean.

En el presente trabajo, se realizó un estudio, el cual evaluó la presencia de los 11 esquemas maladaptativos tempranos propuestos por Castrillon, dicha investigación se llevo a cabo con 20 mujeres las cuales han padecido el calvario de la violencia intrafamiliar por parte de sus parejas. Los esquemas fueron evaluados por medio de la prueba YOUNG, YSQ-L2 validado en medellin-colombia en un grupo de estudiantes universitarios. El estudio se realizo solo con mujeres pertenecientes al estrato 1, todas con hijos, de diferentes edades entre 23 y 41 años y con diferentes grados de escolaridad variando entre primaria, bachillerato y estudios tecnicos. Este estudio se realizo en el año 2010.

Este estudio identificó cual de los 11 esquemas maladaptativos establecidos, es mas frecuente en la población seleccionada, lo cual permitira realizar intervenciones directas en los esquemas de mayor presencia con la intencion de mejorar la calidad de vida de la población victima de violencia intrafamiliar.

Se evidenció que los esquemas se encuentran presentes en las mujeres maltratadas, aunque hay que destacar que no todos se encuentran de manera significativa, lo que en realidad ayuda a determinar la influencia de estos en las conductas. Se pudo determinar que en 8 de los 11 esquemas maladaptativos, se obtuvo una puntuación en la media por encima del percentil 85, lo que significa que estos 8 esquemas, tienen una presencia significativa. Los esquemas autocontrol-autodisciplina, deprivación emocional, estándares inflexibles 1, derecho y entrapamiento, fueron los esquemas más comunes en el grupo de mujeres maltratadas, convirtiéndose en los más importantes dentro de todos los esquemas.

2. JUSTIFICACION

Castro (2002), afirma que las relaciones de pareja son la expresión más importante de lo que puede ser el entendimiento o el conflicto en la vida social de las personas. Desde el punto de vista constitucional “la familia es el núcleo básico de la sociedad la cual se concibe a través de este tipo de relación. Además, funciona como el receptáculo que contiene las tensiones y contradicciones que genera el mundo moderno para el hombre de hoy” Constitución Política Art. 42, (1991, párr. 6).

Siempre se ha considerado la familia, como el espacio, el grupo y la herramienta, que se puede y debe utilizarse para lograr un cambio en la sociedad, la cual cada vez se ve mas deteriorada, gracias a los diferentes problemas que constantemente la acechan. Matan (2002) afirma, Si bien es cierto que la familia es una herramienta para tratar que la sociedad mejore, tambien es cierto que la familia, enfrenta sus propios problemas, los cuales requieren de mas atención e intervención por parte de los entes controladores. Los problemas de violencia intrafamiliar, como violencia fisica, sexual, psicologica etc, cada vez van mas en aumento, siendo lo mas preocupante la falta de control.

Según medicina legal y ciencias forenses (2011), las cifras de violencia intrafamiliar especificamente violencia de pareja en colombia se han comportado asi: en el 2005 fueron 43.796 casos, en el 2006 se presentaron cifras que superaban los 51.962 casos, el 2007 reporto unas cifras de mas de 57.495 casos, 2008 reporto 58.533, 2009 arrojó 61.139, en el 2010 se reportaron 57.875 casos y finalmente se encontro que hasta el mes de mayo del 2011 las cifras llegaban a 20.264, teniendo desafortunadamente la

mayoría de las veces a las mujeres como víctimas y en la mayoría de los casos, son mujeres que tienen edades entre 20 y 29 años.

Actualmente, es muy común encontrar en la casa de justicia de chiquinquirá, mujeres que asisten con la intención de denunciar algún tipo de violencia de pareja. La violencia se ha filtrado tanto en los hogares, que regularmente se presentan en la casa de justicia, entre cinco y diez casos de violencia intrafamiliar por día, donde las mujeres casi siempre son las víctimas. La mayoría de los casos de maltrato, se dan dentro del marco de la reincidencia, siendo situaciones que se repiten constantemente dentro de las parejas. La magnitud del problema es mayor cuando se encuentra, que las mujeres que han sido maltratadas y violentadas por sus cónyuges, deciden nuevamente darse una oportunidad con su pareja, no teniendo en cuenta las situaciones ocurridas (Lopez, 2009).

Brown (1997) expresa “El ser maltratador constante (victimario recurrente), y ser excesivamente permisivo (víctima frecuente), son conductas que difieren entre sí, pero de una u otra forma están influenciadas por los diferentes esquemas mentales establecidos en edades tempranas de cada individuo, de esta forma se establece, que el motor de las conductas humanas son los esquemas mentales”.

Pozo (2002) afirma que Un esquema es una estructura de datos para representar conceptos genéricos almacenados en la memoria. Dentro de la terapia cognitiva Beck (1979) introdujo el concepto de esquema en su trabajo sobre depresión, definiéndolo como “un constructo cognitivo que sirve a la persona para filtrar, codificar y evaluar la

información que llega del ambiente y que sesga de manera consistente las percepciones e interpretaciones de los eventos que se viven”.

Castrillon (2005), afirma que a partir del reconocimiento de la efectividad de la terapia cognitiva formulada por Beck (1964) y de la necesidad de mejorar el modelo para su eficaz aplicación en los pacientes con trastornos de personalidad Young (1990), se adopta el concepto de “Esquemas Maladaptativos Tempranos” (EMTs) para referirse a los constructos no probados empíricamente, fenómenos de un nivel extremadamente profundo, que pueden estar inactivos durante mucho tiempo y luego ser activados (energizados) rápidamente como resultado de cambios en el tipo de estímulos que llegan del ambiente.

Ellis (2003) afirma “Los procesos que emplean los EMTs para perpetuarse son:

a) *Mantenimiento*: Se rige por el principio de economía cognitiva que plantea que para el sujeto es más económico distorsionar la información procedente del medio, que modificar las estructuras mentales. El proceso de mantenimiento solo se puede a nivel cognitivo o conductual, ya que el afecto no es auto mantenido y requiere de la cognición o de la conducta para su prolongación. b) *Evitación de esquemas*: se refiere a la serie de procesos tanto automáticos como voluntarios que emplea el paciente para evitar cualquier evento disparador del E.M.T. o de la activación emocional ligada a él debido a que altos niveles de afecto le resultan totalmente displacenteros. c) *Compensación de esquemas*: se observa con frecuencia que muchos pacientes adoptan estilos cognitivos o conductuales opuestos al que uno, debido al conocimiento de sus EMTs esperaría, esto se debe a que están empleando procesos que sobrecompensan sus EMTs. A partir de esta formulación y como un nuevo medio de evaluar y tratar los trastornos de personalidad,

Jeffrey Young enunció el concepto de *Esquemas Maladaptativos Tempranos* (EMTs), el cual los define como patrones o esquemas que aparecen en la infancia y se repiten a lo largo de la vida, y son disfuncionales en un grado significativo”.

Los EMT pueden ser la causa de la activación y mantenimiento de la violencia en el contexto familiar. Por esta razón la comisaria de familia chiquinquirá, fue seleccionada por la elevada concurrencia de casos relacionados con violencia intrafamiliar, observando las constantes visitas y asistencia de las mujeres que iban a entablar una denuncia en contra de su pareja. La violencia contra las mujeres es un fenómeno que cada día aumenta más la preocupación de todos los sectores de la sociedad, ya que la mayoría de las mujeres víctimas de estas conductas aceptan y acolitan este tipo de comportamientos, sea porque a muchas les da miedo denunciar por la reacción que vaya a tener su pareja, guardan la esperanza de que cambien o por los esquemas que están manejando, (Sullivan, 2007).

La realización de este estudio trae consigo beneficios para toda el área de la salud, para los gobiernos locales, para la comunidad vulnerable de la casa de justicia de chiquinquirá, y para el grupo afectado directamente por este problema de salud pública. Por medio de dicho estudio, se podrá conocer una aproximación del perfil de las mujeres maltratadas, basado en los esquemas mal adaptativos que mas manejan o predominan en ellas, los perfiles de igual forma contribuirán a guiar mejor las intervenciones, porque estas pueden realizarse directamente a los esquemas mal adaptativos de mayor predominancia.

NATURALEZA DEL PROBLEMA

La organización de las Naciones Unidas, [ONU], (2009), dice “En la actualidad son registrados a diarios miles de casos de violencia intrafamiliar especialmente contra las mujeres en Colombia y en el mundo”. Se estima que el 50% de las mujeres del mundo que viven en pareja han sufrido algún tipo de maltrato en algún momento de su vida. Según datos arrojados por la organización de las naciones unidas (ONU) hasta el año 2009, cuatro (4) de cada diez mujeres, en el mundo es o ha sido maltratada por su pareja, fenómeno que cada vez aumenta mucho mas con el paso del tiempo, sin importar las estrategias que los diferentes gobiernos a nivel mundial utilicen para tratar de disminuir esta problemática,

La violencia intrafamiliar se ha convertido en una enfermedad de carácter silencioso, que no discrimina a ningún país, tanto los países desarrollados como los no desarrollados, sufren este problema social, que trae como consecuencia un sin número de enfermedades, que requieren grandes gastos en materia de salud y que interfieren en el desarrollo social y económico de los países, (Pineda , 2004).

Profamilia (2009), afirma que “La violencia intrafamiliar básicamente es una situación de abuso de poder o maltrato psíquico o físico, de un miembro de la familia sobre otro. Puede tener diferentes formas de manifestación; a través de golpes e incidentes graves, como también de insultos, manejo económico, amenazas, chantajes, control de actividades, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibición de trabajar fuera de la casa, abandono físico o afectivo, humillaciones, o no respetar las opiniones de las otras personas”.

La sociedad en los últimos tiempos ha sufrido de forma desmesurada, las consecuencias de la inestabilidad familiar, ya que en este espacio, en este núcleo es donde las personas comienzan a formar los primeros esquemas mentales, los cuales más adelante regirán y se convertirán en la columna vertebral de nuestras conductas, (Flores, 2004).

La Organización Mundial de la Salud, [OMS], (2008), plantea “Si la relación de la familia es disfuncional, y enmarcada en un ambiente de violencia, los esquemas que se desarrollaran, serán esquemas maladaptativos, los cuales fueron adquiridos mediante un proceso de aprendizaje por modelado, estos esquemas predominarán y nuestra conducta tendrá una gran probabilidad de ser dominada e influenciada por dichos esquemas, queriendo decir esto, que se podrán repetir las conductas malas aprendidas, sin importar cuántos años hayan pasado”.

Orpinas, (1999), expresa que el hecho de haber convivido desde edades tempranas con cualquier tipo de violencia, incluso la violencia de los programas televisivos, hace más vulnerable a las personas de la activación de una conducta de este tipo, movida realmente por los esquemas mal adaptativos, siendo estos los que controlan los pensamientos, las conductas y las decisiones que se deben tomar de forma rápida.

Young (1990), definió los esquemas mal adaptativos tempranos como creencias extremadamente estables, resistentes que se desarrollan durante la más temprana infancia y que son elaborados a través de la vida del individuo.

Según Restrepo (2008), los esquemas tienen una gran influencia a la hora de actuar con violencia, a la hora de ser pacientes, racionales o permisivos, lo que quiere

decir, que sea como sea los esquemas siempre están presentes en nuestras vidas y rigen la psiquis sin importar el momento.

Según cifras de la ONU, Mientras se recorría el mes de septiembre del 2009, ya se habían duplicado la cantidad de casos y denuncias a nivel mundial en comparación con el año 2008, referente a violencia intrafamiliar más específicamente violencia contra las mujeres. Teniendo en cuenta el mes que se toma como referencia, el 2009 sería sin lugar a dudas uno de los años donde más se ha arremetido contra la dignidad y la integridad de la mujer, estas cifras deberían ser mucho menores de lo que han sido, si todas las mujeres decidieran denunciar todos los casos de este tipo.

Según medicina legal (2009), Bogotá es la ciudad donde más se presentó en 2009 violencia de pareja, seguido por la ciudad de Cali con 2573 casos, Barranquilla 1485 casos, después se encuentra a Medellín con 1340 y en la 5 posición se encontró a la ciudad de Cartagena con 1262 casos en 2009. La Organización de las Naciones Unidas (2009), muestra como gran motivo de preocupación las cifras arrojadas por Cartagena, Ya que aunque esta es en el 5to puesto es una ciudad muchísimo más pequeña en territorio y población que las ciudades que la preceden. Lo anterior amerita una gran intervención por parte de todos los cartageneros.

Cabe resaltar la importancia de contribuir en este problema de salud pública, desde un enfoque psicosocial, ya que afecta a una población tan vulnerable como es la población femenina, teniendo en cuenta que la raíz del problema no está totalmente clara, sería de gran aporte y de gran ayuda, conocer los esquemas que tienden a manejar las mujeres maltratadas, víctimas de violencia intrafamiliar, y por medio de estos diseñar

planes que permitan dar herramientas a la población femenina para prevenir y afrontar dicha violencia contra ellas mismas.

Según lo anterior se formula ¿Cuales esquemas maladaptativos están presentes en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que asisten a la comisaria de familia?

3.1 OBJETIVOS

3.1.1 GENERAL

Describir los Esquemas Mal adaptativos, de un grupo de mujeres maltratadas que asisten a la casa de justicia del Barrio Chiquinquira por medio de la aplicación del test Esquemas Mal adaptativos Tempranos (EMT), para mostrar y dar a conocer la importancia de los esquemas en las mujeres maltratadas.

3.1.2 ESPECÍFICOS

- Describir las características socio demográficas de las mujeres maltratadas de la casa de justicia de chiquinquira.
- Identificar los Esquemas Mal adaptivos Tempranos que podrían manejar las mujeres maltratadas.
- Determinar cuál de los Esquemas Mal adaptativos Tempranos es más común entre el grupo de mujeres maltratadas.

3. MARCO TEORICO

Herrera, (2006) dice que un esquema, se define “como una estructura mental extremadamente rígida, que le sirve a la persona para filtrar, codificar, evaluar la información que llega del ambiente y que sesga de forma consistente las percepciones e interpretaciones de la experiencia que tenemos, se caracterizan por ser incondicionales, resistentes al cambio, confortables y familiares”. De igual forma se activan con eventos ambientales, están ligados al efecto y ligados a las experiencias tempranas.

El concepto del esquema ha tenido un papel importante en las primeras y más recientes descripciones de la psicopatología. Según Young (1990), “los esquemas son estructuras cognitivas subyacentes que se piensa crean vulnerabilidad a los trastornos, ya que actúan como una plantilla de la percepción, codificación, almacenaje, y recuperación de la información. Los enfoques recientes sobre la comprensión y el tratamiento de los trastornos de personalidad dan a los esquemas una importancia bastante grande”.

Los esquemas mal adaptativos tempranos, cumplen con las características anteriormente mencionadas. Un esquema mental encierra las percepciones que tiene una persona de sí mismo así como de las relaciones interpersonales que posee.

Young (1990), definió los esquemas mal adaptativos tempranos como “creencias extremadamente estables, resistentes que se desarrollan durante la más temprana infancia y que son elaborados a través de la vida del individuo”. Estos esquemas crean la forma como se van a procesar las experiencias posteriores de la vida. Young identifico

15 esquemas mal adaptativos, a diferencia de Beck que solo definió 6 rasgos de esquemas mentales mal adaptativos. “*Esquemas que tienen que ver con la autonomía*, esquema de dependencia: Creencia que uno es incapaz de funcionar solo. Esquema de sometimiento: el sacrificio voluntario o involuntario de la satisfacción de nuestras propias necesidades, para satisfacer las necesidades de los otros. Esquema de vulnerabilidad al daño: miedo que un desastre pueda producirse en cualquier momento, como un terremoto, desastre financiero. Esquema de perder el control: que uno involuntariamente pueda perder el control de su propia conducta, de sus impulsos y emociones.

Esquemas que tienen que ver con el contacto, esquema de privación emocional: la creencia que uno tiene de que sus necesidades de afecto, cariño, nunca serán satisfechas en forma adecuada por los demás. Esquema de abandono: Temor que habrá una pérdida inmediata de un ser querido y quedará solo en el mundo. Esquema de desconfianza: otros van a tomar ventajas de uno, ya sea abusando, hiriéndonos o manipulándonos. Esquema de aislamiento social: sentimiento que uno está aislado del resto del mundo, de que se es diferente a las otras personas.

Esquemas que tienen que ver con el valor personal, esquema de ser defectuoso: uno es intrínsecamente defectuoso. Ser socialmente indeseable: es extremadamente indeseable a los demás. Esquema de ser incompetente: Uno no va a poder cumplir con las obligaciones y deberes (trabajo, estudio) con las responsabilidades diarias. Esquema de culpa: la idea que uno es moral o no es moral, éticamente malo e irresponsable, merecedor de crítica o castigo. Esquema de vergüenza: creencia que es inadecuado, y que será relegado por los demás.

Esquemas relacionados con límites y expectativas, esquema de expectativas irreales; esfuerzo severo por alcanzar logros externamente altos para uno mismo, a expensas de la felicidad, el placer, la salud, sentido de compromiso o la satisfacción de las relaciones. Esquema de Límites insuficientes; la insistencia que uno quiere inmediatamente, sin considerar lo que los otros estimen razonable, lo que es realmente factible, el tiempo o la paciencia que en realidad se requieren, el costo para los otros”.

Los esquemas mal adaptativos tempranos, se forman de acuerdo con el principio cognitivo, que afirma, Beck (1995), “que es más fácil distorsionar que modificar estructuras mentales”.

Según Beck (1995), hay Rasgos que definen los esquemas mentales mal adaptativos; se originan en la infancia y la adolescencia como resultado de las interacciones con personas significativas. Abarcan componentes como recuerdos, sensaciones corporales, emociones, y cogniciones, Están fuera de la conciencia, aunque se puede entrenar a una persona para aprender a identificarlos. Emergen o son activados por eventos de todos los días que son relevantes para los esquemas. Conducen a emociones intensas y disfuncionales, conductas autodestructivas y experiencias interpersonales negativas. Se mantienen en forma rígida, auto perpetuándose, por lo que son difíciles de cambiar.

En un estudio realizado por (Castrillon, 2005), definió 11 esquemas:
Abandono: hace referencia a que los demás son personas inestables emocionalmente e indignos de confianza para prodigar apoyo y vinculación. Implica la sensación de que las personas significativas no podrán continuar proporcionando apoyo emocional, vínculos o protección, debido a que son emocionalmente inestables e impredecibles.

Estas creencias expresan el temor y la preocupación de ser abandonados por personas significativas.

Insuficiente autocontrol/autodisciplina: hace referencia a la dificultad generalizada por ejercer control sobre las propias emociones, por limitar la expresión excesiva de las mismas y controlar los impulsos, y la poca disciplina empleada para alcanzar las metas. Toma la forma de un énfasis exagerado en evitar la incomodidad, evadiendo el dolor, el conflicto, la confrontación, la responsabilidad o el esfuerzo excesivo a expensas de la realización personal, el compromiso o la integridad.

Desconfianza/abuso: hace referencia a que las otras personas lastimarán, se aprovecharán o harán a la persona víctima de sus abusos, humillaciones, engaños, o mentiras. Generalmente involucra la percepción del daño como intencional o que el resultado es una negligencia extrema e injustificada. Puede incluir la sensación de que la persona siempre termina siendo engañada o recibiendo la peor parte.

Deprivación emocional: está en relación con la creencia de que el deseo de lograr un grado normal de apoyo emocional no será adecuadamente satisfecho por los otros. Este esquema contempla tres dimensiones de la deprivación: deprivación de cuidados (ausencia de atención, afecto, calidez o compañía), deprivación de empatía (ausencia de comprensión, escucha, apertura o de intercambio mutuo por parte de los otros) y deprivación de protección (ausencia de fortaleza, dirección o guía).

Vulnerabilidad al daño y a la enfermedad: es una creencia que se dirige hacia la anticipación de catástrofes inminentes e incontrolables. Las anticipaciones se centran en uno o más de los siguientes aspectos: *catástrofes médicas* (por ejemplo ataques

cardíacos, cáncer, SIDA), *catástrofes emocionales* (por ejemplo, volverse loco, indigente o perder el control) y *catástrofes externas* (por ejemplo, fallas en elevadores, ser atacado por criminales, accidentes aéreos, terremotos, etc).

Autosacrificio: es definido como la concentración excesiva y voluntaria en la satisfacción de las necesidades de los demás en situaciones cotidianas, a expensas de la propia satisfacción. La persona asume conductas como evitar causar dolor a los demás, sentirse egoísta y culpable por ello o mantener la vinculación con aquellas personas que se perciben necesarias. Se presenta la sensación de que las propias necesidades no se satisfacen adecuadamente y un resentimiento hacia aquellos que tiene bajo su cuidado.

Estándares inflexibles 1 y 2: el primero hacen referencia a las consecuencias colaterales de las personas autoexigentes que incluyen problemas de salud, relaciones interpersonales y sacrificio del placer y la felicidad; el segundo indica la presencia de autoexigencia y perfeccionismo como una descripción de sí mismo sin hacer referencia a ningún tipo de consecuencias negativas.

Inhibición emocional: Este esquema tiene que ver con la contención excesiva de acciones y sentimientos que dificultan la comunicación espontánea, generalmente, para evitar la desaprobación de los demás. Las personas suelen experimentar sentimientos de vergüenza o temor a la pérdida del control de impulsos. Las áreas más comunes de inhibición implican: la inhibición de la ira y de la agresión, la inhibición de los impulsos positivos como el disfrute, afecto, juego, excitación sexual; la dificultad para expresar libremente sentimientos de vulnerabilidad o comunicar a otros los sentimientos y las necesidades propias.

Derecho: hace referencia a la creencia de que la persona es superior a los demás, que tiene derechos y privilegios especiales o que no está obligado por las reglas de reciprocidad que guían la interacción social habitual. Con frecuencia implica la insistencia de la persona de ser capaz de hacer o tener lo que desee, sin importar los límites reales, lo consensualmente razonable o las implicaciones que ello tenga para los demás, incluso una concentración exagerada en la superioridad para conseguir poder y control (no fundamentalmente para ganar atención o aprobación)”.

Entrampamiento: Este esquema se refiere a una excesiva implicación y cercanía emocional con personas significativas (con frecuencia los padres) a expensas de una individuación completa o de un desarrollo social normal. Con frecuencia implica la creencia de no poder sobrevivir o ser feliz sin el apoyo constante de la otra persona. También puede incluir sentimientos de fusión con otros o un sentido insuficiente de la individualidad.

Young (2007), elaboró una terapia de esquemas la cual surgió como una alternativa para los pacientes difíciles de tratar por las condiciones médicas y psicológicas en las cuales se encontraban. La terapia de esquemas surge como una alternativa de frente para aquellos pacientes con trastornos psicológicos crónicos consolidados, el tratamiento de esquemas es especialmente útil para el tratamiento de la depresión y la ansiedad crónicas, trastornos de la alimentación, problemas con la pareja, dificultad de larga duración para el mantenimiento de relaciones íntimas satisfactorias.

La terapia de esquemas trata los temas psicológicos centrales característicos de los pacientes con algún tipo de trastorno de la personalidad. Denominados a estos temas

centrales esquemas desadaptativos tempranos. El modelo rastrea estos esquemas desde los comienzos de la infancia hasta el presente, con énfasis especial en las relaciones interpersonales del paciente. El terapeuta se alía con los pacientes en la lucha con sus esquemas utilizando estrategias cognitivas, afectivas, conductuales e interpersonales (Arboleda, 2001).

Para identificar los esquemas maladaptativos tempranos, se utiliza el test EMT, este se ha venido utilizando en Colombia desde 2003 hasta hoy, en investigaciones realizadas por psicólogos conocedores de la prueba. En la ciudad de Medellín un grupo de docentes, de diferentes universidades de Colombia, se reunieron a realizar un trabajo, que consistía en la validación del EMT en Colombia, se encontraron once factores de los dieciséis propuestos por Young 1990, Ocho de estos factores presentaron contenido exclusivo del esquema: abandono, insuficiente autocontrol/autodisciplina, desconfianza/abuso, vulnerabilidad al daño y a la enfermedad, autosacrificio, inhibición emocional, derecho y entrapamiento. El esquema de privación emocional incluyó un ítem del esquema de abandono y el esquema de estándares inflexibles se dividió en dos factores (siete y ocho).

Los esquemas mentales son de gran influencia en la conducta humana, en el aspecto emocional, en el académico, en el aspecto sexual y sin lugar a dudas influyen en el aspecto social, específicamente en los comportamientos que se enmarcan en la violencia y por ende su influencia es importante en la violencia intrafamiliar (Sullivan, 2007).

Violencia Intrafamiliar

Los esquemas mentales son uno de los mayores referentes, a la hora de hablar del origen de las diferentes clases de violencia. En el caso de la violencia intrafamiliar, es importante determinar y describir, el tipo de esquemas mentales que están más activos en las personas que son víctimas de violencia intrafamiliar (ICBF, 1996). La Fiscalía General de la nación (2008), define violencia, como todo acto intencional de agresión, de cualquier tipo. Armenta (2008) define la violencia intrafamiliar como: todo acto de agresión intencional física y psicológica que un miembro de la familia realiza contra otro miembro del mismo núcleo familiar, o entre personas que sin ser familia viven dentro de la misma unidad doméstica. Se incurre en esta conducta delictiva cuando el sujeto activo ejecuta actos de violencia material y/o en amenazas, golpes y agresiones emocionales, que causan situaciones de extrema angustia o sufrimiento en el cuerpo o en la salud física o mental de la víctima.

En la década de los 70 las feministas analizaron el alcance de la violencia intrafamiliar (considerada como un fenómeno exclusivamente masculino) y se vieron en la necesidad de crear centros de acogida y de ayuda para las mujeres maltratadas y para sus hijos. La violencia intrafamiliar también está relacionada con los niños maltratados y con acciones verbales y psicológicas que pueden ser cometidas tanto por mujeres como por hombres. Algunos autores buscan el origen de los conflictos subyacentes a la violencia intrafamiliar en los hogares como rutinas adaptadas a una fuerza de trabajo exclusivamente masculina, que ha dejado de monopolizar los ingresos económicos de la familia con la incorporación de la mujer al trabajo, la pobreza y la escasa movilidad

social (Corsi, 1995). Un alto porcentaje de los hombres que han ejercido violencia hacia su pareja han reportado haber sido víctimas de maltrato en su familia de origen.

La violencia, aunque ha estado presente en toda la historia de la humanidad y han sido objeto de múltiples reflexiones, no ha sido comprendida en su magnitud y diferentes manifestaciones, quizás por considerarla un elemento por erradicar, más que un elemento con el cual tenemos que aprender a convivir. Simbólica y estructuralmente todos los días hay víctimas y testigos de una gran cantidad de violencia, la cual en muchas ocasiones, no se sabe como la sociedad se ha acostumbrado a este tipo de conductas. (Sánchez, 2001), El victimario, al ser también un actor social inmerso en un contexto general de violencia, no únicamente ha aprendido a justificar su conducta y a minimizarla frente a los demás, sino a ocultarla incluso a su propia percepción.

Según la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos (2001) citado por el Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito (2004), el término “víctima” puede sugerir que la persona abusada es incapaz de superar la agresión; en contraposición el término sobreviviente que da cuenta de la persona agredida como aquella capaz de sobreponerse al episodio de agresión a pesar de las condiciones desiguales y adversas. Sin embargo se retorna el término “víctima” puesto que se apela a las posibilidades que tiene la persona de superar o sobrevivir al hecho, bajo el concepto de resiliencia.

En el Artículo 42 de la Constitución Nacional que reza “...Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la Ley...” el Congreso de Colombia expidió el 16 de julio de

1.996 la Ley 294 cuyo objetivo fue dictar algunas normas que en su momento se estimaban pertinentes y conducentes para prevenir, remediar y sancionar la VIOLENCIA INTRAFAMILIAR mediante un tratamiento integral de las diferentes modalidades de Violencia en la Familia, a efectos de asegurar a ésta su armonía y unidad.

En la Ley 294 de 1.996 y la Ley 575 de 2.000 que la modificó parcialmente, el legislador incluyó algunos mecanismos de protección a las víctimas de la Violencia Intrafamiliar. El Derecho del Bienestar Familiar (1996), Art. 4. Por lo tanto toda persona que sea víctima de daño físico o síquico, amenaza, agravio, ofensa o sea víctima de cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá pedir, sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, "...al Comisario de familia..." del lugar donde ocurrieren los hechos y a falta de éste al Juez Civil Municipal o promiscuo municipal, una medida de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltrato o agresión o evite que ésta se realice cuando fuere inminente.

La violencia familiar es definida por la organización mundial de la salud, (2008) como "todo acto de violencia que tiene como resultado de un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada". Abarca, sin carácter limitativo, la violencia física, sexual y psicológica en la familia y ésta puede dirigirse hacia la pareja, los ancianos o los niños.

Sullivan (2007), define la violencia intrafamiliar como toda conducta que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo

domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.

La Organización Panamericana de la Salud [OPS], (2001) ha definido la violencia intrafamiliar, como "toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia". La violencia intrafamiliar puede manifestarse como violencia psicológica (insultos, amenazas, ofensas), física (golpes, patadas, empujones, ataque con armas, etc.) sexual (violación, abuso sexual, control de anticonceptivos, etc.) y económica (chantaje económico) ONU, (1995).

La Fiscalía General de la Nación (2008) define "La violencia intrafamiliar como todo acto de agresión intencional física y psicológica que un miembro de la familia realiza en contra de otro miembro del mismo núcleo familiar, o entre personas que sin ser familia viven dentro de la misma unidad doméstica". Se incide en esta conducta delictiva cuando el sujeto activo ejecuta actos de violencia material y/o en amenazas, golpes y agresiones emocionales, que causan angustia o sufrimiento en el cuerpo o en la salud física o mental de la víctima.

De acuerdo con Browne (1997), la violencia conyugal pueden consistir en: abuso físico, son actos que atentan o agraden el cuerpo de la persona tales como empujones, bofetadas, golpes de puño, golpes de pies, etc... Abuso sexual, es imponer a la persona a hacer un acto de carácter sexual en contra de su propia voluntad. Como por ejemplo exposición a actividades sexuales no deseadas, la manipulación a través de la

sexualidad, tocamientos, miradas, caricias que quien las recibe no las desea, violación; es decir la consumación del acto sexual por la fuerza.

Según la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos (2001) citado por el Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito DADIS (2004) afirma que la violencia sexual se evidencia a través de conductas agresivas, temporales o permanentes, que buscan lesionar, humillar, degradar o expresar dominio o presión sobre una persona que se encuentra o es puesta en condiciones de inferioridad. Es una invasión de las partes más privadas e íntimas del cuerpo y la conciencia de una persona. Esta clase de violencia es impulsada por una destructora mezcla de poder, ira y sexo; producto de relaciones de poder y dominación.

Dicha conducta se manifiesta en diferentes formas y algunas de ellas, según la Ley 599 del 2000 (Código Penal), se consideran delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales como son: acceso carnal violento (*ARTICULO 205*), acto sexual violento (*ARTICULO 206*), actos sexuales con menor de catorce años (*ARTICULO 209*), inducción a la prostitución (*ARTICULO 213*), pornografía con menores de edad (*ARTICULO 218*), trata de personas (*ARTÍCULO 215*), entre otros COLOMBIA (2000). Los dos primeros delitos están dentro del área de *violación*, el tercero hace parte de los *actos sexuales abusivos* y los tres últimos forman parte del *proxenetismo* en donde según la ley 599 del 2000 del Código Penal, esta es la pena que le corresponde a cada uno.

Dentro de la violencia se encuentra el Abuso psicológico, este son actitudes que tienen como objetivo causar el temor, intimidar, controlar las conductas, sentimientos y pensamientos de la persona a quien se está agrediendo como las descalificaciones,

insulto, control, etc. Abuso económico, se refiere a no cubrir las necesidades básicas de la persona y ejercer control a través de los recursos económicos. Este tipo de violencia es muy frecuentada sobre las personas de la tercera edad, aquellas que no pueden sostener su economía por si solos y que necesitan de alguien que solvete sus gastos, puesto que en muchos de los casos la persona que aporta el dinero, también es quien limita al adulto mayor sobre sus gastos y no cubre las necesidades básicas de este. Abuso emocional, son sátiras destructivas, humillación, degradación, insultos, malos tratos y usos de sobrenombres que deterioran la autoestima de la persona a quién se dirige. Negligencia deliberada es negarse a cumplir con las obligaciones como esposo o como padre con el fin deliberado de lastimar. Negligencia no deliberada, fallas en el cumplimiento de tales obligaciones pero sin intención explícita de hacer daño (Browne, 1997).

Lopez (2009) afirma, las cifras de maltrato conyugal de enero hasta octubre de 2008 arrojó que 1,2 mujeres fueron golpeadas por sus esposos o compañeros permanentes en 9 meses, según las 8.900 denuncias instauradas ante Comisarías de Familia, Casas de Justicia, Instituto de Medicina Legal, Fiscalía y Bienestar Familiar en las diferentes seccionales de la Costa.

El mayor número de casos se registró en Cartagena con 3.150, seguido de Riohacha 2.202, Valledupar 1.733, Barranquilla 784, Montería 450, Santa Marta 360 y Sincelejo, con 223.

En el mundo tres de cada cuatro mujeres sufren diversos tipos de agresiones dentro del hogar, principalmente a manos de hombres de la familia, en Colombia una de

las causas para que este tipo de conducta se dé es el alcohol, la dependencia por esta sustancia no solo ocasiona trastornos de salud, sino que también puede originar dificultades en las relaciones familiares, pérdida del trabajo o incremento del riesgo de sufrir accidentes de tráfico. El alcoholismo se convierte, además, en un grave problema dentro del círculo social que rodea al enfermo. En algunos países se ha tratado, para controlar el abuso del alcohol, haciendo para aprobar leyes que castiguen su consumo y prohíban la distribución de bebidas alcohólicas a menores de edad (Faria, 2000).

Así mismo se le considera al alcoholismo una de las principales causas de la violencia intrafamiliar ya que en muchas ocasiones son los hombres quienes al estar bajo los efectos de esta sustancia golpean a sus esposas e hijos provocando también violencia psicológica, sexual y económica.

El desempleo, paro forzoso o desocupación de los asalariados que pueden y quieren trabajar pero no encuentran un puesto de trabajo es otras de las causas que hacen que se de la violencia intrafamiliar. En las sociedades en las que la mayoría de la población vive de trabajar para los demás, el no poder encontrar un trabajo es un grave problema debido a los costes humanos derivados de la privación y del sentimiento de rechazo y de fracaso personal. La violencia económica la cual en ocasiones provoca que se limite a las familias acerca del dinero para cubrir las necesidades básicas como la comida, la salud y la recreación, son causa de violencia intrafamiliar (Faria, 2000).

Serman (2001) El consumo de drogas es otro de los factores causantes de violencia intrafamiliar ya que estas actúan sobre el sistema nervioso central produciendo un efecto depresor, estimulante o perturbador.

Las alteraciones psicológicas van desde cambios en el estado de ánimo a crisis de ansiedad, crisis de pánico, delirios, alucinaciones e incluso trastornos psicóticos (Flores, 2004). Al actuar directamente en el sistema nervioso, las drogas pueden provocar la desintegración familiar acompañada de la violencia física del integrante de familia consumidor de la droga, ya que el consumo es constante, de igual forma los maltratos y alteraciones del sistema familiar también lo serán, la inestabilidad emocional se apoderará de la familia trayendo consigo la debilitación de los lazos familiares (Faria, 2000).

Una de las cosas importantes que debe tenerse en cuenta, es que la violencia sea cual sea la forma en que se manifiesta, siempre tiene consecuencia, ya sea sobre el maltratador o el maltratado, estas pueden notarse en la salud física, mental o sobre el bienestar material de la familia. Niños y niñas, se vuelven tristes o agresivos, no pueden asumir responsabilidades dentro de la familia o en la escuela y se van refugiando en amistades con conductas dañinas para ellos mismos y reprobadas por la ley, como el alcoholismo, la drogadicción y la delincuencia, lo que puede contribuir a la aparición de violencia intrafamiliar (Profamilia, 1994).

Los niños expuestos a situaciones de violencia intrafamiliar, pueden adoptar conducta de timidez excesiva, retraimiento emocional y podrán presentar rasgos marcados de personas dependientes; sin dejar a un lado los rasgos de una persona violenta. Estos niños del presente, se convertirán en algunos años en los novios, esposos o amantes del futuro, teniendo siempre presentes los esquemas establecidos en su niñez, esquemas de violencia, los cuales en un futuro, podrán transmitir a sus hijos y de esta

forma si no se toman las medidas del caso, este círculo vicioso jamás acabara (Cabrera, 2006).

Según (Calquin, 2006), A partir del año 2005 comienza a ejecutarse en la comuna de Lo Espejo, Región Metropolitana de Santiago, Chile, un proyecto de intervención psicosocial dirigido a prevenir la ocurrencia de la violencia intrafamiliar en la comuna, así como a generar una alternativa de atención psicosocial a las víctimas adultas de esta forma de violencia, proyecto que tiene por título: Creando Alternativas de Prevención y Atención de VTF a través de Redes Comunitarias en Lo Espejo.

El Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana (CEACSC), uno de sus propósitos es lograr la unificación de los registros de violencia intrafamiliar y abuso sexual, reportados por las entidades que atienden y recepcionan denuncias de personas y familias afectadas por esta problemática; y de esta manera identificar y analizar los tipos de violencia que se presentan con mayor frecuencia, y elementos situacionales asociados como el contexto donde ocurren los hechos y la relación víctima/agresor, con el fin de tener un conocimiento de la problemática en diferentes localidades de la ciudad de Bogotá (Ramírez, 2008)

Para el logro de este propósito ha sido necesario coordinar un trabajo con las diferentes entidades que registran casos en el Distrito entre las que se encuentran: Secretaria Distrital de Integración Social; la Secretaria Distrital de Salud; la Subsecretaria de Mujer, Géneros y Diversidad Sexual; el CAVIF de la Fiscalía General de la Nación; y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (Ramírez, 2008).

Según (Flores, 2004), millones de niñas y mujeres se encuentran en situación de violencia, debido a las desigualdades en las relaciones de género, teniendo como una de sus consecuencias la violencia contra la mujer, que representa grave violación de los derechos humanos de las mujeres. Esta situación se caracteriza por la prevalencia de maltrato dentro de la familia, aceptada por la sociedad y el grave impacto sobre la salud de las mujeres. Datos del (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses , 2009) demuestran que una de cada tres mujeres sufre alguna forma de violencia durante su vida. La violencia puede iniciarse desde la concepción y perdurar hasta la vejez, siendo la forma más común el abuso sexual, emocional y físico que muchas veces son practicados por el esposo o familiares. Un factor significativo del maltrato a la mujer puede estar relacionada la construcción social de género que establece el papel de desvalorización, actitud pasiva, resignación y sumisión. Sin duda en la explicación del origen de este fenómeno en su magnitud se encuentran factores culturales y psicosociales, que predisponen al agresor a cometer la violencia de diversas formas, que son toleradas por la sociedad e inclusive, tal comportamiento es estimulado.

Gomez (2005) expresa que la violencia Intrafamiliar es preocupante por el impacto que produce sobre la calidad de vida de la salud de las personas y las familias. Así, se considera pertinente estudiarla como forma de contribuir al conocimiento del tema e investigar las manifestaciones de este fenómeno, lo que permite no sólo aproximarnos a su comprensión sino a la formulación de estrategias de intervención encaminadas a la promoción de la salud familiar.

Un estudio realizado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses sobre violencia intrafamiliar demostró que los datos estadísticos registraron

77.745 en 2007 a 89.803 en 2008, para un incremento de 12.058 casos. El grueso de los casos de violencia intrafamiliar se encuentra en la violencia de pareja y representa el 67% del total de las agresiones al interior de los hogares. Aún así, es conocido que el subregistro de esta problemática es grande. Carreño (2008), afirma que “El machismo, entendido como un antivalor de la cultura explica porque las mujeres son el sexo más afectado”.

Ordóñez (2009) afirma “cada 15 segundos una mujer colombiana es maltratada, cada seis días una mujer es asesinada por su cónyuge y una de cada cinco niñas ha sido abusada sexualmente. En un día como hoy, 100 mujeres y jóvenes en Colombia estarán siendo golpeadas físicamente por sus parejas”.

Calquin (2006), realizó un estudio descriptivo cuyo objetivo fue el levantamiento de un perfil psicosocial y problemáticas asociadas de las usuarias atendidas por el programa municipal de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (VIF) de la comuna de Espejo en Chile, durante el año 2006. Como resultado se destaca que la mayoría de las personas que viven violencia intrafamiliar (VIF) y acceden al programa, corresponden a mujeres víctimas de violencia física (que en un porcentaje importante se acompaña de uso de armas), jóvenes, dueñas de casa cuyo nivel de escolaridad no alcanza primer ciclo de la enseñanza media. Se concluye que el deterioro e impacto que genera la VIF en la salud mental así como en la calidad de vida de la población requiere de una intervención específica multidimensional e interdisciplinaria y que sea capaz de superar las fronteras entre intervención social e intervención clínica.

Rey (2002), realizó un estudio descriptivo con un grupo de 59 hombres que habían ejercido violencia contra su pareja y un grupo de 38 mujeres que habían sido víctimas de este tipo de violencia. Las variables analizadas fueron: promedio y rango de edad, número de hijos, estado civil, escolaridad, ocupación, tipo de violencia, tiempo de convivencia, motivos de la violencia e historia de maltrato en la familia de origen. Los datos que sirvieron de base para este estudio fueron recolectados de nueve informes pertenecientes al programa Psicojurídico de Prevención de la Violencia en el contexto Familiar del Servicio de Atención Psicológica de la Universidad Nacional de Colombia. Los resultados obtenidos se discuten a la luz de estudios descriptivos previos y de los factores de riesgos de la violencia conyugal más conocidos.

Un estudio realizado por Pineda (2004), en la ciudad de Bogotá, tenía como objetivo valorar la efectividad de los procesos de conciliación y protección en el marco de la ley contra la violencia intrafamiliar, a través de una amplia muestra de expedientes de la comisaria de familia, y por medio de entrevistas personales. Este estudio exploró los discursos de los agresores y víctimas mediante entrevistas separadas a parejas involucradas en procesos de violencia intrafamiliar. Primero conocer sobre la negociación en los hogares, el cual permite incorporar las valoraciones y representaciones de género como parte de los aspectos que juegan en la negociación. Luego se revisaron los elementos socioeconómicos que inciden en el poder de negociación de los miembros adultos del hogar en conflicto, tal como se presentó en los usuarios entrevistados en comisarías de familia en Bogotá. En la cuarta sección, era analizar las representaciones masculinas de la violencia intrafamiliar y en la quinta la intervención del Estado a través de las comisarías y su alcance e incidencia en los

procesos de negociación en los hogares. Finalmente como es el proceso de conciliación como medidas de protección establecidas por la Ley. Los resultados obtenidos en la intervención por parte de las identidades mostro dificultades, no sólo por extender la conciliación a casos de violación de derechos humanos, sino también por la escasa consideración a los patrones culturales y las identidades de género en el contexto de la violencia intrafamiliar, ya que se presentan severas limitaciones, sea en la intervención para prevenir y restablecer los derechos de la víctima de violencia. Lo más preocupante de los resultados fue saber que el alcance de las comisarias (gobierno) en los procesos de negociación en los hogares está muy por debajo de lo esperado.

Un estudio realizado por la universidad de Cartagena llamado la pareja homicida en dicha ciudad, un análisis de género, llevo a cabo a través de cuatro apartes, que muestran en él, los códigos culturales valorativos de las masculinidades en conflicto, socializadas por los cartageneros que conllevan a actos brutales de irracionalidad y violencia que terminan con la vida de la pareja y vulneran los derechos de los niños, niñas y mujeres. Se presento un panorama de Cartagena de Indias en los últimos años, en los que el amor, la muerte y la violencia tienden sus lazos, a través de discursos artificiosos que legitiman a la muerte (Rodríguez, 2008).

García (2008) realizó un estudio en Cuba, por medio del Centro Comunitario de Salud Mental Área Centro de Sancti Spiritus, por las constantes quejas que aparecían reportadas con frecuencia sobre manifestaciones de violencia intrafamiliar en los adolescentes asistentes a este centro; tuvo como objetivo fundamental, describir algunas características de la violencia intrafamiliar. Se ejecutó un estudio descriptivo transversal

a través del cual se estudiaron 63 adolescentes de 10 a 18 años. Se calculó la frecuencia de: existencia o no de violencia, edad y sexo, los tipos de maltrato, la relación parenteral con la víctima, síntomas asociados al maltrato y si la familia tiene conciencia de su violencia. Los resultados mostraron la presencia de un alto porcentaje de manifestaciones de violencia intrafamiliar en el sexo femenino y en el grupo de 13-15 años, con un predominio de la modalidad psicológica sobre la física, resultando además las madres las que más violentas se manifiestan, la baja autoestima y la agresividad fueron los síntomas más asociados al maltrato y un bajo porcentaje de las familias tenían conciencia de las manifestaciones de violencia que los afectaba. Sustentados en estos resultados se propuso que se hicieran estudios de mayor amplitud para conocer la real magnitud de este problema en las diferentes áreas de salud y así diseñar estrategias de intervención en la comunidad con participación intersectorial, para eliminar o reducir estas manifestaciones que tanto afectan a los adolescentes y resto de la familia.

El siguiente estudio no experimental realizado por la Universidad Pontificia Bolivariana Bucaramanga (UPB), tuvo como objetivo identificar el perfil cognitivo mediante el modelo de los esquemas maladaptativos tempranos presentes en estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana Bucaramanga-UPB, relacionados con las puntuaciones obtenidas en ansiedad y depresión; todo con el fin de aportar a la identificación de características cognitivas que puedan ayudar en la prevención de estos trastornos. Se evaluaron 259 estudiantes de psicología de primero a séptimo semestre de la UPB mediante los cuestionarios BDI, ST/DEP, STAI y YSQ-L2. Los resultados no indican la presencia de esquemas diferenciales en función de la presencia de depresión Estado/Rasgo y de ansiedad Estado/Rasgo, lo cual podría sugerir, desde el paradigma

dimensional, la presencia de cierto patrón cognitivo para un trastorno mixto de ansiedad y depresión. No obstante se sugiere realizar nuevos estudios con otras muestras, incluida población clínica (Agudelo Vélez, 2008).

Desde la perspectiva del aprendizaje social, también se ha investigado si estos hombres, así como sus parejas, fueron testigo de violencia entre sus padres. Langhinrichsen – Rohling (1995), encontraron esas circunstancias entre una proporción importante de los miembros de 199 parejas de militares remitidas a tratamiento por violencia conyugal, quienes también reportaron de forma considerable haber sido maltratados por sus padres. Estas son algunas de las situaciones que reportan que el maltrato en la familia de origen puede facilitar el aprendizaje de pautas inadecuadas de relación que después son aplicadas con la propia pareja en la edad adulta. Por ejemplo, los hombres aprenderían que la violencia es una forma apropiada de expresar sus sentimientos, mientras que las mujeres aprenderían que deben guardar respeto y subordinación a su compañero, tal como lo vieron en sus propias madres (Corsi, 1995).

5. METODOLOGIA

El siguiente estudio es de tipo cuantitativo - descriptivo estos estudios permiten ordenar el resultado de las observaciones de las conductas, las características, los factores, los procedimientos y otras variables de fenómenos y hechos. En el caso de esta investigación, se realizó con un grupo de 20 mujeres, de estratos 1 las cuales han sido maltratadas más de dos veces por sus respectivas parejas.

El instrumento que se utilizó fue el cuestionario de esquemas de **Young, YSQ-L₂** (Ver Anexo 2) versión validada en Colombia por Diego Castrillon en la ciudad de Medellín en un grupo de 1419 estudiantes universitarios en el año 2003.

La aplicación de las pruebas al grupo objeto de estudio (mujeres) se realizó en lapso de un mes y medio.

5.1 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Las variables cuya posible relación será analizada en esta investigación son las siguientes: (Ver Anexo 1)

5.2 PARTICIPANTES

La población participante en la investigación son mujeres con edades entre 23 y 41 años de edad, de estrato 1, con hijos, las cuales han sido maltratadas físicamente en repetidas ocasiones por parte de sus parejas. Estas mujeres se escogieron entre el 6 de octubre del 2010 y el 5 de noviembre del mismo año. La selección de los sujetos se

hacía al momento en que acudían a la comisaría para buscar apoyo por la situación por la que estaban pasando.

En la selección de las mujeres participantes y asistentes a la casa de justicia se excluyeron un gran número de mujeres que contaban con el requisito de haber sido maltratadas físicamente por más de dos veces por sus conyugues, pero no cumplían con el requisito de saber leer. Para determinar si cumplían las condiciones para entrar al estudio, se recibía un reporte por parte de psicología y medicina legal, en el cual determinaban si sabían leer y si habían sido maltratadas en varias oportunidades, cabe resaltar que por parte del grupo investigador, se realizaba una pequeña entrevista para constatar los reportes de psicología.

5.3 INSTRUMENTO

El instrumento utilizado para valorar la presencia de esquemas mal adaptativos en el grupo de participantes de la casa de justicia, fue el cuestionario YOUNG, YSQ-L2 (Ver Anexo 2) versión validada en Medellín – Colombia, en el año 2003 en un grupo de 1419 estudiantes universitarios.

La prueba original, la cual fue validada en Colombia, fue diseñada por Young y Brown en el año 1990, fue un cuestionario que se conoció por primera vez en la tercera edición del libro *Cognitive therapy for personality disorders: A schema focused approach* de Young (1999), como producto de investigaciones y de muchas revisiones que se realizaron del test que salió originalmente.

La prueba YOUNG, YSQ-L2, es una prueba diseñada desde el mismo momento de su creación para evaluar y determinar la presencia de esquemas maladaptativos que se han podido formar durante la infancia, la adolescencia y la adultez. La prueba validada está diseñada para evaluar la presencia de 11 esquemas por medio de 45 ítems o preguntas, teniendo en cuenta que existen un grupo de preguntas las cuales conforman un esquema, la división y los esquemas se encuentran distribuidos de la siguiente forma, abando es el primer esquema determinado por el rango de preguntas desde la 1 hasta la número 6, insuficiente autocontrol – autodisciplina comprende el rango desde la pregunta 7 hasta la 12, desconfianza – abuso desde la 13 hasta la pregunta 17, privación emocional desde la pregunta 18 hasta la pregunta 22, vulnerabilidad al daño y a las enfermedades, desde el 23 al 26, auto sacrificio del 27 al 30, estándares inflexibles 1, va desde la pregunta 31 hasta 34, estándares inflexibles 2 (perfeccionismo y auto exigencia) desde la pregunta 35 a la 37, inhibición emocional comprendida por 38 hasta 40, derecho 41 hasta la 43, siendo el último rango que va desde la pregunta 44 hasta la pregunta 45 el esquema de entrapamiento. La escala para puntuar esta dividida de la siguiente forma los ítems se puntúan según una escala tipo Likert de 6 valores, representando la presencia de los esquemas. 1= completamente falso de mí; 2= la mayor parte falso de mí; 3= ligeramente más verdadero que falso; 4= moderadamente verdadero de mí; 5= la mayor parte verdadero de mí; 6= me describe perfectamente.

Para su calificación, se tienen en cuenta la suma de los ítems de cada factor (esquema) obteniéndose las puntuaciones directas, las puntuaciones directas de cada uno de los esquemas, se convierten en percentiles, teniendo como referencia una tabla conocida como tabla V (ver anexo 3), la cual ayuda a establecer la presencia significativa

del esquema a partir del percentil 85, quiere decir que si la puntuación está por encima del percentil 85, el esquema mal adaptativo evidencia que está presente de forma significativa.

La validez del cuestionario fue de 0.91. El alfa de los Factores osciló entre el .71 y el .85

5.4 PROCEDIMIENTO

La casa de justicia de Chiquinquirá fue seleccionada gracias a que en ella, son muy comunes las denuncias realizadas por personas víctimas de violencia intrafamiliar, en gran mayoría las que más asisten a entablar querrelas y denuncias son mujeres.

La prueba YOUNG, YSQ-L2 fue aplicada a 20 mujeres, sin tener en cuenta la edad, estado civil, número de hijos, nivel de escolaridad. Para la recolección de la totalidad de las pruebas fueron necesarios más de 30 días.

Después de evaluar que las mujeres cumplieran con las condiciones requeridas, se procedió a conducir las a un espacio que se encontraba disponible o desocupado a que realizaran la prueba, teniendo en cuenta las características especiales del test, se impartían las diferentes instrucciones. A cada una de las mujeres, se le entregaron sus respectivos materiales necesarios para la realización de la prueba (lápiz, borrador, prueba), después de esto se procedió a la explicación de las posibles respuestas (escala tipo Likert), Debido a la complejidad de las respuestas y al gran requerimiento de análisis de la misma, no se dio un tiempo específico a las participantes, siendo 50 min el tiempo promedio que demoraron al realizar la prueba.

Después de haber obtenido la ejecución de la prueba por parte de todas las participantes, se comenzó el proceso de calificación lo cual trajo consigo como primera medida otorgar una identificación a cada sujeto, por ejemplo; sujeto 1 hasta el sujeto 20.

Después de llevar a cabo la recolección de los datos de las 20 mujeres fueron introducidos manualmente en una hoja de cálculo de Excel y luego exportados al programa de estadística SPSS, obteniendo los resultados de cada uno de los esquemas.

En las etapas por la cuales pasan las mujeres que acuden a entablar demandas o querellas una de las más importantes, es la etapa de valoración física por parte de medicina forense o medicina legal, la cual determina las gravedades de las lesiones y además más adelante servirán como prueba y evidencia.

Valoración Medico Legal

Según (Martinez, 2011), El objetivo primordial es la producción de prueba para determinar la existencia de elementos que conduzcan a la comprobación de los hechos denunciados, para que se puedan presentar en defensa de las victimas en los procesos judiciales. Los tipos de lesiones son las agresiones físicas, psíquicas y las agresiones mixtas.

La observación es la herramienta indispensable para las valoraciones, de eso depende una buena evaluación y diagnostico. Se empieza desde la cabeza hasta los pies, haciendo énfasis en los sitios que son referidos por los pacientes. Las lesiones físicas son fáciles de valorar para el médico ya que es su tarea habitual, además en la actualidad se

utilizan pruebas complementarias que lleven a la evaluación exacta y precisa del daño físico sufrido por la víctima.

Todas las mujeres pertenecientes a este estudio fueron valoradas por medicina legal como parte de los procedimientos establecidos por la comisaria en los casos de maltratos físicos, se pudo establecer comunicación con el departamento de medicina legal, para poder tener acceso a las historias clínicas de las mujeres pertenecientes a este estudio, la información pudo ser leída solo dentro de las oficinas de este departamento, ya que es una información confidencial.

6. RESULTADOS

Tabla 1. Aspectos socio demográficos

	Edad	Estado civil	Nivel de escolaridad	N° de hijos
Ptes 1	41	Separada	Primaria	3
Ptes 2	38	Casada	Primaria	3
Ptes 3	33	Casada	Secundaria	3
Ptes 4	24	Unión libre	Secundaria	2
Ptes 5	23	Unión libre	Secundaria	1
Ptes 6	25	Casada	Secundaria	2
Ptes 7	27	Separada	Primaria	1
Ptes 8	30	Soltera	Primaria	2
Ptes 9	31	Unión libre	Secundaria	3
Ptes 10	28	Unión libre	Técnico	2
Ptes 11	24	Unión libre	Técnico	1
Ptes 12	29	Unión libre	Técnico	2
Ptes 13	31	Casada	Secundaria	3
Ptes 14	27	Casada	Técnico	2
Ptes 15	26	Unión libre	Técnico	1
Ptes 16	27	Casada	Secundaria	1
Ptes 17	26	Casada	Técnico	1
Ptes 18	25	Unión libre	Secundaria	2
Ptes 19	28	Casada	Secundaria	2
Ptes 20	27	Unión libre	Técnico	2

Nota: En la grafica se observan los aspectos sociodemográficos de las participantes a la investigación.

Tabla 2

Características Sociodemográficas

Características cuantitativas		
	EDAD	No. HIJOS
Población	20	39
Media	28.50	1.95
Mediana	27	2
Moda	27	2
Desv. Tip.	4.583	0.759
Mínimo	23	1
Máximo	41	3

Características cualitativas	
EST.CIVIL	Frecuencia
Unión Libre	9
Casada	8
Separada	2
Soltera	1
Total	20

NIVEL DE ESCOLARIDAD	
Primaria	4
Secundaria	9
Cap. No form	7
Total	20

Nota. Se observan las características socio demográfica a nivel cualitativo y cuantitativo.

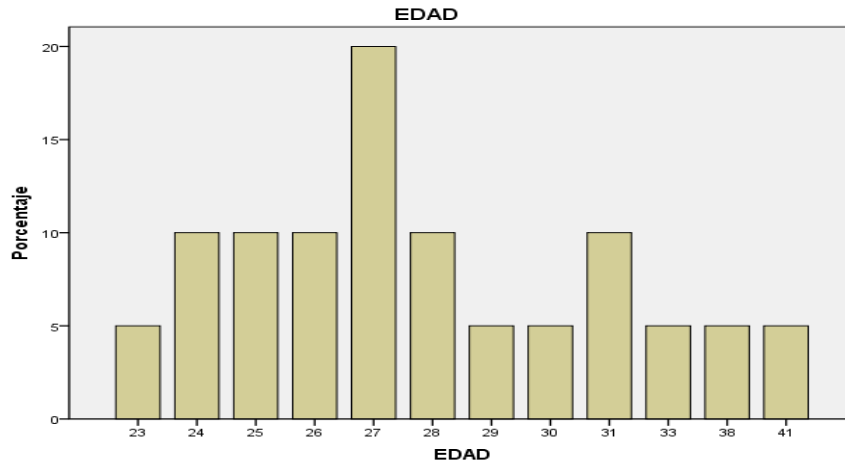


Grafico No. 1, En la grafica se observa que la edad máxima es de 41 y la mínima de 23 pero la edad más predominante entre las participantes es de 27 años.

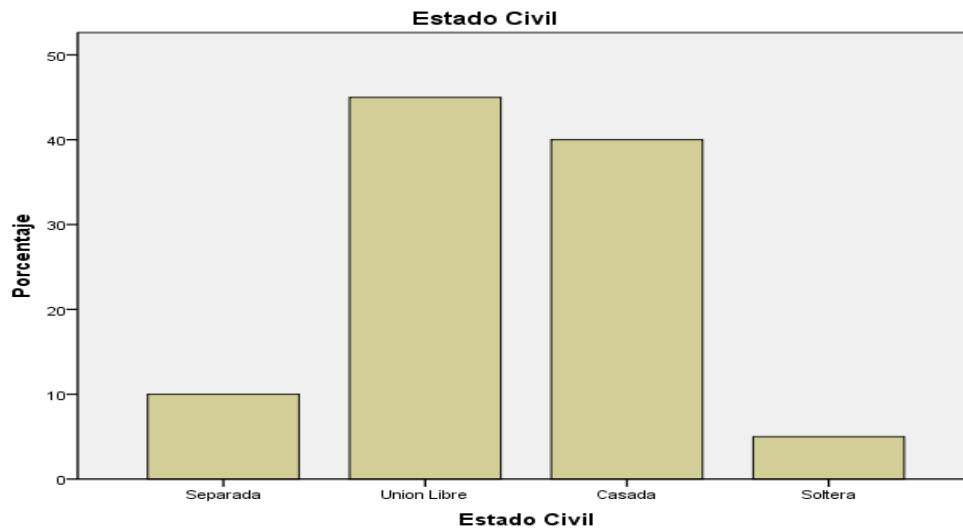


Grafico No. 2, En la grafica se observa que 9 de las mujeres viven en unión libre, 8 son casadas, 2 separadas y 1 soltera.

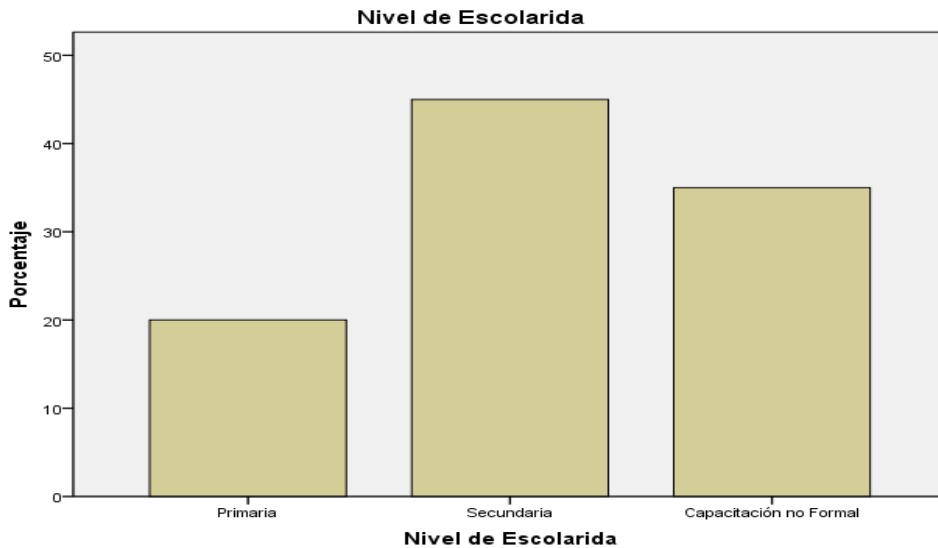


Grafico No. 3. En la grafica se observa que 9 de las mujeres han alcanzado un nivel de escolaridad básica secundaria, 7 tienen un nivel de escolaridad capacitación no formal y 4 presentan un nivel de escolaridad de básica primaria.

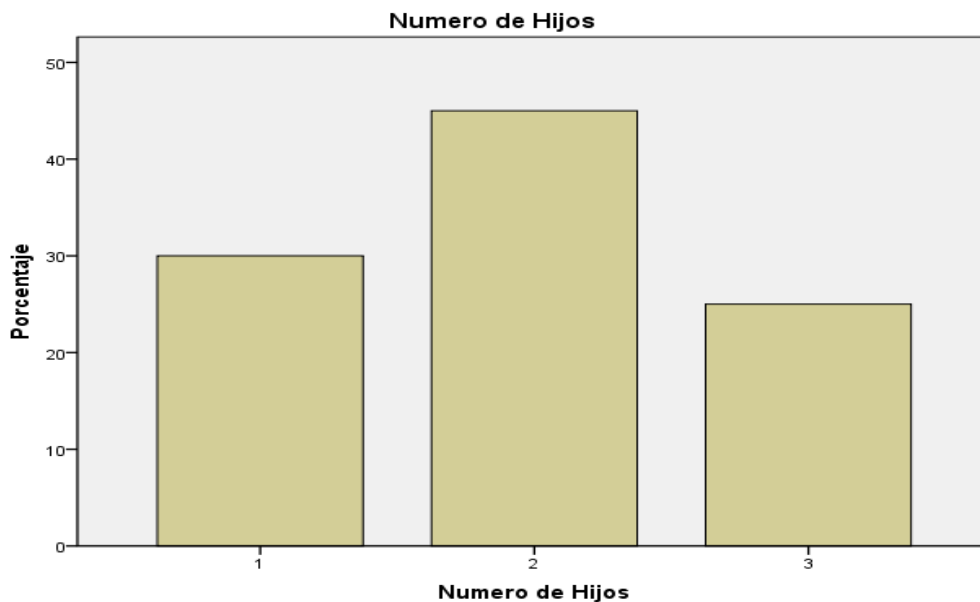


Grafico No.4. En la grafica se observa que 9 de las mujeres tienen solo 2 hijos, 6 de las mujeres tienen 1 y 5 de las mujeres tienen 3 hijos

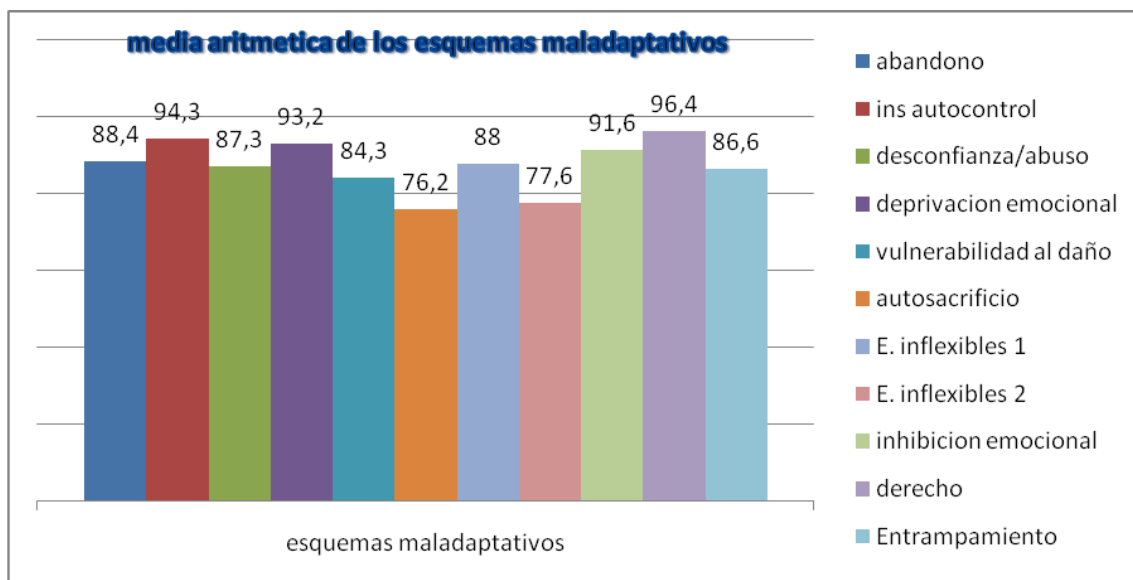
Tabla 3

Puntuación en los diferentes esquemas/presencia de los esquemas

Esquemas suj	<u>Abandon</u> <u>o</u>	<u>L</u> <u>auto</u> <u>contrl</u>	<u>Descn</u> <u>abus</u> <u>o</u>	<u>Depriv</u> <u>Emocio</u> <u>nal</u>	<u>Vulne</u> <u>Ravili</u> <u>-al</u> <u>daño</u>	<u>Auto-</u> <u>sacrif</u> <u>i</u>	<u>Estad</u> <u>Inflex</u> <u>1</u>	<u>Estad</u> <u>Inflex</u> <u>2</u>	<u>Inhibi</u> <u>Emoc</u> <u>inal</u>	<u>Derech</u>	<u>Entram</u> <u>pamien</u> <u>t</u>
Suj 1	95	98	65	93	85	75	90	65	60	95	35
Suj 2	95	99	92	91	85	92	98	94	100	99	91
Suj3	91	98	98	97	97	70	92	90	94	100	91
Suj4	96	99	98	98	99	92	98	94	98	99	97
Suj5	95	98	98	99	85	20	98	75	55	85	75
Suj6	80	94	92	99	98	94	85	60	65	92	97
Suj7	85	97	94	85	75	90	94	80	95	99	91
Suj8	75	94	80	65	75	92	85	80	97	92	91
Su9	91	97	85	94	60	45	70	50	75	98	65
Suj10	95	96	70	91	80	70	85	50	91	95	90
Suj11	90	85	96	99	85	80	92	85	91	90	91
Suj12	75	93	85	80	96	85	85	85	65	80	93
Suj13	85	75	85	95	85	45	94	75	85	99	85
Suj14	65	97	70	90	90	30	85	97	80	92	85
Suj15	75	90	75	93	75	70	85	50	91	99	85
Suj16	96	80	93	99	96	60	70	50	75	80	91
Suj17	95	99	94	85	90	92	94	85	98	95	93
Suj18	93	94	96	97	90	92	98	80	95	99	97
Suj19	90	97	80	91	70	60	97	97	94	95	93
Suj20	85	98	70	85	75	94	70	60	91	99	91

Nota: los esquemas están presentes de forma significativa, a partir del percentil 85. Los resultados en rojo indican la presencia significativa de los EMT

PRESENCIA DE LOS ESQUEMAS MALADAPTATIVOS/ MEDIA ARITMETICA



Grafica No.5. La grafica muestra que en 8 de los 11 esquemas maladaptativos, se obtuvo una puntuación en la media por encima del percentil 85, lo que significa que estos 8 esquemas, tienen una presencia significativa en la mayoría de las mujeres que hacen parte de este estudio. Se debe tener presente que aunque en algunos esquemas la media no supero el percentil 85, puede que algunas mujeres si tengan una presencia significativa del esquema. De igual forma hay que tener en cuenta que a partir del percentil 85 la presencia del esquema es significativa. El esquema de **abandono** que hace referencia al temor de ser abandonados por personas significativas, **insuficiente autocontrol** el cual se refiere a la dificultad de expresar los sentimientos y la poca disciplina empleada para alcanzar las metas, **desconfianza** que se refiere a la creencia de que la mayoría de las personas hacen las cosas con la intención de lastimarla y causarle daño, **deprivación emocional** el cual se refiere a creencia de que el deseo de lograr un grado normal de apoyo emocional no será adecuadamente satisfecho por los otros.

Estándares 1, hace referencia a las consecuencias colaterales de las personas autoexigentes que incluyen problemas de salud, relaciones interpersonales y sacrificio del placer y la felicidad, **inhibición emocional** el cual hace referencia a la contención excesiva de acciones y sentimientos que dificultan la comunicación espontánea, generalmente, para evitar la desaprobación de los demás, **derecho** hace referencia a la creencia de que la persona es superior a los demás, que tiene derechos y privilegios especiales y el esquema de **entrapamiento** el cual se refiere a la creencia de no poder sobrevivir o ser feliz sin el apoyo constante de la otra persona, la presencia de los anteriores esquemas evidencian que las mujeres de este estudio, manejan un gran número de esquemas maladaptativos, lo cual se puede relacionar con la situación de violencia intrafamiliar que padecen.

NUMERO DE MUJERES CON PRESENCIA SIGNIFICATIVA EN CADA UNO DE LOS ESQUEMAS.

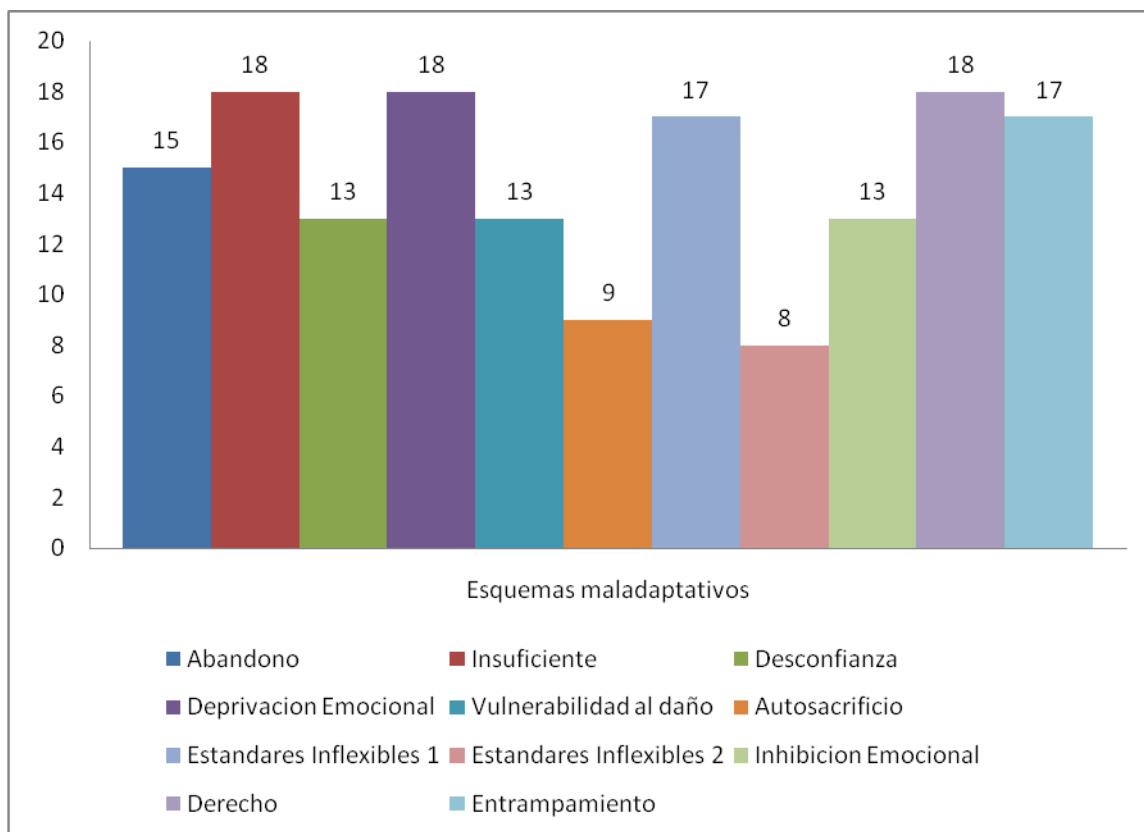


Grafico 6. Se observa en la grafica los esquemas de insuficiente autocontrol-autodisciplina presente en 18 mujeres, deprivación emocional presente en 18 mujeres, estándares inflexibles 1 presente en 17 mujeres, esquema de derecho presente en 18 mujeres y entrampamiento presente en 17 mujeres. Los cinco anteriores esquemas adquieren una gran importancia en este estudio ya que se convierten en los EMT más comunes en el grupo de mujeres víctimas de violencia conyugal. De igual forma se observa en la grafica que los esquemas de autosacrificio y estándares inflexibles 2 estuvieron presentes en 9 y 8 mujeres respectivamente, lo anterior los ubica como los esquemas de menor presencia en el grupo de mujeres maltratadas.

7. DISCUSIÓN

Los esquemas mal adaptativos, son extremadamente estables y la presencia de estos puede ser un desencadenante de la disfuncionalidad, por esta razón se puede considerar que el manejo o presencia de ciertos esquemas, limita tener un estilo de vida totalmente equilibrado. Entre más esquemas mal adaptativos manejen cada uno de los miembros de las parejas, menor es la probabilidad de que se presente un estilo de relación conyugal de carácter equilibrado (Young, 1990).

Rey (2002) afirma que las mujeres maltratadas, víctimas de violencia conyugal frecuente, presentan una gran cantidad de EMT, los cuales no permiten afrontar de forma correcta la situación, acompañado además por una gran carga socio-cultural, que actúa como mecanismo de refuerzo de las diferentes conductas. Al analizar las puntuaciones obtenidas en cada uno de los diferentes esquemas por parte de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, puede decirse que los resultados reflejan la presencia, activación y mantenimiento de esquemas maladaptativos. En nueve de los once esquemas valorados, siempre hubo más de la mitad de las mujeres (participantes) que presentaron los respectivos esquemas de manera significativa, queriendo decir lo anterior, que los esquemas maladaptativos tempranos podrían influir en la forma como estas mujeres han afrontado la situación de maltrato.

El esquema de privación emocional mostro la presencia significativa en 18 mujeres de las 20, lo que implica que sienten falta de amor, de afecto y desatención. Según investigaciones de Serman (2001), “las mujeres violentadas se perciben desatendidas emocionalmente, de muchas formas manifiestan la falta de afecto que sienten para con ellas y sienten la necesidad de ser escuchadas”.

El esquema de abandono-Perdida, fue uno de los esquemas mentales mal adaptativos frecuentes en las mujeres maltratadas. El temor a ser abandonadas ya sea por muerte, o por cualquier situación, se convierte de una u otra manera en causante y reforzante de la conducta de permisividad del maltrato, creer que todas las cargas le quedaran a ellas, las hace pensar en que puede ser muy difícil y prefieren no experimentar esta situación. Con la activación de este esquema, las mujeres tienden a presentar temor, ligados de forma directa a la inseguridad, la cual transmiten a sus parejas, siendo esta aprovechada, para comenzar un proceso marcado de manipulación (Ortiz, Torres, Padilla, 2005).

Según Calvete (2005), Cuando esquemas maladaptativos están presentes de forma significativa, cuesta mucho decidir, ya sea por que se actúa por impulsos o por que se retrasa la toma de decisiones, las mujeres maltratadas les cuesta mucho ser persistentes en sus pensamientos de separarse de su pareja, esto sin importarles que las maltrate verbalmente, psicológicamente o en el peor de casos físicamente, partiendo de esta situación se puede relacionar los resultados del esquema, insuficiente autocontrol-autodisciplina con la demora y falta de decisión para finalizar la relación con sus cónyuges.

Según los resultados de investigaciones de Serman (2001), Las mujeres maltratadas por sus cónyuges tienden a sentir vergüenza por lo que les sucede, y en la mayoría de los casos, se creen merecedoras de todas las injusticias y los abusos que contra ellas se comete. Esta constante en las mujeres maltratadas, se da según Calquin (2006), por un proceso de aprendizaje social, comenzado desde la niñez, dicha situación, se relaciona con lo encontrado en el esquema de inhibición emocional.

Las mujeres maltratadas por sus cónyuges presentan sentimientos de inferioridad, por tal motivo se centran en la satisfacción voluntaria de los demás, sin importarles nada, lo que ellas sientan o dejen de sentir (Gómez, 2005). Lo anterior difiere un poco de los resultados obtenidos en este estudio en el esquema de autosacrificio, ya que fue uno de los EMT que mostraron pocas mujeres con presencia significativa. Hay que tener en cuenta que las mujeres realizaron la prueba de esquemas inmediatamente después de ser agredidas, además poco tiempo después de haber decidido poner la denuncia respectiva, quiere decir que este evento adverso pudo contribuir a modificar sus sentimientos y la percepción de la situación.

El esquema de derecho, es uno de los EMT que evidencia una presencia bastante significativa en las mujeres, ya que se encuentra en 18 de las 20 mujeres que participaron en este estudio. Para Gómez (2005), las mujeres que son recurrentemente víctimas de violencia intrafamiliar, presentan baja autoestima, sintiéndose inferiores que las demás personas, incapaz y muchas veces inservibles. De todos los EMT que se evaluaron, derecho es uno de los pocos esquemas, donde no coincidieron los apuntes aportados por la teoría con los resultados propios de este estudio, aun que se podría relacionar el hecho de atreverse a denunciar el maltrato del cual están siendo víctimas, con la creencia de tener más derechos que las demás mujeres que no se han atrevido a denunciar.

Las mujeres sometidas al maltrato por parte de sus conyugues, son personas que por lo general han convivido con la dependencia, en algunos casos aprendida de sus propias madres y en otros casos desarrollada por la misma disfuncionalidad de la familia de donde procede (Torres, 2007). El esquema de entrapamiento evidencio estar

presentes en 17 de las 20 participantes, lo cual muestra la presencia significativa en las mujeres maltratadas de esta investigación. Realizando una comparación de la teoría con los resultados encontrados en el presente estudio, se encontró que las mujeres tienden a ser dependientes, implica la creencia de no poder sobrevivir o ser feliz sin el apoyo constante de la otra persona.

Las mujeres pertenecientes a este estudio, tienen características importantes en las cuales convergen, como son el estrato, la idiosincrasia de los barrios donde se han desarrollado como personas (habitat) y lo más importante para destacar es que todas atravesaron por problemas de violencia intrafamiliar, situación que las puede ubicar como víctimas potenciales-frecuentes. Según Gómez (2005), la información que obtienen las personas, para la fabricación y el mantenimiento de esquemas maladaptativos, está directamente relacionada con los espacios socio-culturales de los cuales el individuo hace parte, por lo mencionado es importante destacar que el medio ha podido ser un desencadenante y un refuerzo de las conductas de violencia, especialmente en este caso de víctima frecuente.

Según Restrepo (2008), Los esquemas maladaptativos tempranos marcan una pauta importante, a la hora de actuar con violencia o a la hora de actuar con permisividad. En el espectro amplio que engloba la problemática de violencia intrafamiliar, existirán conjuntos de esquemas maladaptativos tempranos adquiridos por experiencias subjetivas, predominando en la psiquis y haciéndose evidente en la conducta de los protagonistas del conflicto, maltratados o maltratadores, hombres o mujeres, trayendo como consecuencias la desintegración de este ente tan importante para

nuestra sociedad llamado familia, lo que a su vez repercutirá en el desarrollo de nuestro país.

8. CONCLUSIONES

La violencia intrafamiliar con el pasar del tiempo se ha convertido en un problema de salud pública, que afecta a todas las esferas de nuestra sociedad, no discrimina estratos, nombres o apellidos; por esta razón, se debe continuar con investigaciones que permitan establecer, la relación que existe entre los esquemas mentales y la violencia intrafamiliar, para poder realizar programas preventivos y de promoción de la familia donde se les brinde de igual forma apoyo psicológico acompañado de herramientas para solucionar problemas. La prueba o test para identificar esquemas maladaptativos tempranos de Young, validada por Castrillon (2005), se convierte en un instrumento clave que permite identificar los esquemas maladaptativos de mayor presencia en la población de mujeres víctimas de maltrato conyugal y de esta forma modificarlos mediante intervenciones clínicas, que permitan devolver la seguridad, la autoestima y les permitan desarrollarse mejor como personas, mejorando la calidad de vida de ellas, de toda la familia y por ende de nuestra sociedad.

Las mujeres de este estudio evidencian la presencia significativa de esquemas maladaptativos tempranos, por lo menos 5 esquemas maladaptativos de 11 esquemas posibles estuvieron presentes de forma significativa en todas las mujeres de la investigación, lo que permite reconocer que puede haber una relación directa entre los EMT y violencia intrafamiliar

Basado en los resultados de la prueba EMT de Young, se puede concluir que las mujeres maltratadas que participaron en la investigación, presentan esquemas maladaptativos, que contribuyen a la conducta de sumisión y no les permite tomar

decisiones que contribuyan a su bienestar, como por ejemplo separarse definitivamente del maltratador.

La mayoría de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar participantes en este estudio, presentan un miedo profundo a la pérdida o el abandono de sus cónyuges o compañeros permanentes, situación que es aprovechada por el victimario para empezar el maratón de maltratos contra su víctima.

De igual forma gran parte de las mujeres que participaron en este estudio, tienden a ser inhibidas emocionalmente, ya que limitan de forma excesiva la expresión de sus emociones, además se puede decir que se frustran con gran facilidad si no consiguen sus objetivos.

Se muestran como mujeres con un nivel alto de desconfianza, además, tienden a contener excesivamente sus sentimientos, lo que repercute de manera directa en la comunicación y por ende en la relación de pareja. Muestran de forma marcada gran parte de ellas una tendencia a creer que tienen derechos y privilegios especiales, lo cual se puede relacionar con el hecho de haber decidido de una u otra forma atreverse a denunciar la violencia de la cual están siendo víctimas.

La mayoría de sujetos en este estudio muestran un nivel de dependencia más alto de lo normal, considerando que no podrían vivir sin la presencia de seres queridos en este caso el conyugue.

Casi todas las mujeres participantes de este estudio se muestran preocupadas, por no tener un apoyo emocional importante, mantienen la creencia de que están atravesando por momentos de desatención, creencias de no tener una persona que las escuche, que

las comprenda, y creen que les hace falta una persona que las guíe además de protegerlas.

9. RECOMENDACIONES

- Se requiere más investigación a nivel institucional para entender el proceso por el cual debe pasar una persona víctima de violencia intrafamiliar, estas investigaciones deben estar enfocadas en realizar estudios de casos, lo cual contribuiría a identificar la raíz de esta problema de salud pública que cada día va mas en aumento, con la intención de desarrollar programas de prevención que protejan el bienestar de la familia.
- Los programas deberían centrar su atención no solo en los factores sociales y culturales, sino también en el factor psicológico que influyen en la violencia intrafamiliar, promoviendo estrategias y técnicas de autoprotección con el objetivo de preparar a las mujeres maltratadas para enfrentar este tipo de situaciones. El estado debe garantizar la seguridad a las mujeres que se atreven a denunciar la violencia de género, ya que este es uno de los motivos por los cuales las mujeres no denuncian. De igual forma le compete al estado brindar talleres y capacitaciones a la población más vulnerable a esta problemática donde se promuevan las técnicas de afrontamiento de problemas y resolución de los mismos.
- Como resultado de la validación de la prueba original, se redujeron el número de ítems (preguntas), que conforman un esquema, quedando en algunos casos la medición del esquema con solo un ítem, lo que podría limitar el análisis, ya que una sola pregunta limita la confiabilidad y validez del esquema.

- La población con la cual se conto en esta investigación, fue de 20 sujetos, se recomienda ampliar la muestra, a un número mucho más importante de sujetos, para que la investigación sea un poco mas confiable, ya que la población no fue una muestra significativa.
- Se sugiere ampliar los estudios en los que se contemple a la pareja participe de la violencia intrafamiliar y sus EMTs

10. REFERENCIAS

- A., C. S. (26 de Julio de 2008). *Violencia intrafamiliar colombia* . Recuperado el 23 de Julio de 2009, de, http://www.medicinalegal.gov.co/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=56
- Art. 4. Del Derecho del Bienestar Familiar (1996), Título II: Medidas de Protección . En E. C. Colombia, *El Derecho del Bienestar Familiar* (pág. 10). (Profamilia, Violencia contra la mujer y los niños , 2009)(Nación, 2009), Bogota – Colombia: Ed. Mejoras.
- Art. 4. Del Derecho del Bienestar Familiar (1996). Título II: Medidas de Protección . En E. C. Colombia, *El Derecho del Bienestar Familiar* (pág. 10). Bogota – Colombia: Ed. Mejores.
- Agudelo V. D. M., (2008). Relación entre Esquemas Maladaptativos Tempranos y Características de Ansiedad y Depresión en Estudiantes Universitarios. *Revista UPJ Vol 8 N°1* , 87-104.
- Arboleda, A. G. (2001). *internos y residentes de la Universidad del Valle Prevalencia de síntomas depresivos en médicos*. Cali. Recuperado el 12 de junio de 2009, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/798/79815640012.pdf>
- Armenta Martha Frias, S. B. (1 de Abril de 2008). *Problemas de conducta en niños víctimas de violencia familiar* . Recuperado el 17 de Diciembre de 2008 , de http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-294X2008000100001&lng=en&nrm=iso. Acceso em: 18 Nov. 2008. doi: 10.1590/S1413-294X2008000100001.

Beck. (1995). *Terapia Cognitiva de los Trastornos de Personalidad* . Buenos Aires : Paidós Ediciones .

Blandón, P. R. (1996). *Estandarizacion del cuestionario esquemas mentales mal adaptativos tempranos de Young*. Medellin: Grupo investigativo de la universidad Javeriana .
Recuperado el 20 de septiembre de 2009, de <http://www.psiquiatria.org.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/revista%20rcp%202-2010artorig8.pdf>

Browne, K. H. (1997). *Preventing Family Violence*. John Wiley & Sons Chichester.
Recuperado el 16 de septiembre de 2009, de http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/psicologia_caribe/24/8_Esquemas%20maladaptativos.pdf

C.D., C. (2008). *Ramajudicial*. Obtenido de Titulo IV: DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACION SEXUAL. Recuperado el 25 de octubre de 2009 de, <http://www.ramajudicial.gov.co/csj-portal/min/15992000.htm>.

Cabrera, V. E. (2006). Relaciones Maritales, Relaciones Paternales y su Influencia en el Ajuste Psicológico de los Hijos . En I. & Guevara, *Acta Colombia de Psicología* (págs. 115 - 126).

Castrillon Diego, C. L. (s.f.). *validacion del Yong Schema Questionnaire Long Fromñ*.

Castrillon, D. (2005). Validación del Shema Questionnaire - Long form Second. edition (YSQ-L2) en población Colombia . *Revista Latinoamericana de Psicología* 37 , 541-559.

Castro, R. &. (2002). *Violencia Familiar. Una Mirada Interdisciplinaria Sobre un Grave Problema Social*. Mexico D.F: Paidós.

Calquin, Claudia. (2006). Perfil Psicosocial de la Poblacion Usuaría del Programa de Atención y Prevención de Violencia Intrafamiliar durante el año 2006 en lo Espejo, Region Metropolitana de Santiago de Chile . *Scielo Vol. 25 n° 1* , 87 - 93 .

Calvete, E. (2005). Género y vulnerabilidad cognitiva a la depresión: el papel de los pensamientos automáticos. *Ansiedad y Estrés. 11*, 203-214.

Costitucion politica de Colombia. (1991). Capitulo II Derechos sociales, economicos y culturales . En D. J. Higginf, *Costitución Política 1991* (pág. 10). Bogota-Colombia : Ed. Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Corsi, J. (1995). Violencia masculina en la pareja . En J. D. Corsi, *El varón violento* (págs. 11-40). Buenos Aires : Paidos .

DADIS, (2009). Aumento de cifra en Violencia Intrafamiliar. *El Universal* , pág. A12. Recuperado el 20 de octubre de 2009, de <http://www.eluniversal.com.co/>

Departamento Administrativo del Bienestar Social del Distrito (2004). Violencia Sexual en Niños y Niñas. En *Consejo Distrital para la Atención Integral a los Niños y Niñas, Plan Distrital para la Atención Integral a los Niños y Niñas, Víctimas de Abuso Sexual y Explotacion Sexual* (pág. 31). Colombia: Panamericana.

Departamento Administrativo del Bienestar Social del Distrito (2004). Violencia Sexual en Niños y Niñas. En v.d. Consejo Distrital para la Atención Integral a los Niños y Niñas .

En *Plan Distrital para la Atención Integral a los Niños y Niñas, Víctimas de Abuso Sexual y Explotación Sexual* (págs. 31 - 32). Colombia: Panamericana.

Ellis, A. &. (2003). *Terapia Racional Emotiva* . España : Desclée de Brouwer 9 ed. .

Faria, J. (2000). *Violencia Intrafamiliar* . Bogota : Leyer.

Fiscalía General de la Nación, (febrero de 2009). *Violencia Intrafamiliar*. Recuperado el 19 de octubre de 2010 , de www.fiscalia.gov.co/pag/entidad.html.

Fiscalía General de la Nación. (2008). *Violencia Intrafamiliar* . Recuperado el 28 de Septiembre de 2009 , de <http://www.fiscalia.gov.co/pag/entidad/quehacer.html>.

Flores, S. (2004). *Datos del programa de investigación y vigilancia epidemiológica en salud mental* . Recuperado el 27 de Agosto de 2008 , de http://www.buenosaires.gov.ar/areas/salud/s_mental/archivos/datos_pivesam.pdf

Forenses, I. N. (1999). *Centro de referencia nacional sobre violencia. Lesiones de causa externa*. Colombia . Recuperado el 20 de julio de 2010, de <http://sparta.javeriana.edu.co/psicologia/publicaciones/actualizarrevista/archivos/V08N01A07.pdf>

Freeman, B. y. (1995). *Terapia Cognitiva de los Trastornos de Personalidad* . Buenos Aires : Paidós ediciones .

García Muro Amparo, A. G. (2008). *Violencia Intrafamiliar y Adolescencia* . *Revista Gaceta Medica* , 5, 10-15.

Gomez, M. T. (2005). Violencia intrafamiliar y mujer: un aspecto para meditar . *Psicologia Latinoamericana* , 3,(1), 10-14 .

Herrera, C. A. (11 de noviembre de 2006). *Dilemas del personal médico ante la violencia de pareja en México* . Recuperado el 11 de septiembre de 2008, de, http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0102311x22006001100009&ing=en&nrm=iso.

ICBF, (1996). Titulo I: Objeto, Definicion y Principios Generales . En E. C. Colombia, *Ley 294* . Recuperado el 23 de agosto de 2009, de <https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/03..html>.

ICBF, (1996). Titulo I: Objeto, Definicion y Principios Generales . En E. C. Colombia, *Ley 294* . Recuperado el 23 de agosto de 2009, de <https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/03..html>.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses . (21 de Julio de 2009). Bogota , Colombia . Recuperado el 23 de agosto de 2010 de http://www.medicinalegal.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=30&Itemid=48

Jeffrey Young, B. J. (2006). Principios teóricos de la terapia cognitiva: una perspectiva multiple . En W. Riso, *Terapia cognitiva: Fundamentos teóricos y conceptualización del caso clínico* (pág. 364). Bogotá : Norma .

Jeffrey Young, J. K. (2007). Terapia de esquemas . En J. M. Oldham, *Tratado de los trastornos de la personalidad* (págs. 294, 295, 296). Barcelona - España: Elsvier Masson .

Langhinrichsen - Rohling, J. N. (1995). Violent Marriages: gender differences in levels of current violence and past abuse journal of family violence . *Revista colombiana de psicología* , 159 - 176 .

Ley 599 del 2000 (2004). *Código Penal*; TÍTULO I DE LAS NORMAS RECTORAS DE LA LEY PENAL COLOMBIANA. Recuperado el 09 de Agosto de 2009 , de: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma_temas.jsp?i=6388

Lopez, A. (2009). Cartagenas, las mas Golpeadas por sus maridos . *El Heraldó* . <http://www.elheraldo.com/articulo140901-cartagenaras-mas-golpeadas-por-sus-maridos>

Matan, N. R. (2002). Detección de violencia doméstica en mujeres que acuden a un centro de atención primaria. *Revista de salud pública y gestión sanitaria de Granada* , 35-37.

Martinez, P. M. (2011). *Valoración Médico Legal* . Recuperado el 13 de Febrero de 2011, de http://www.medicinalegal.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=21:servicios-examen-medico-general&catid=13:servicios&Itemid=43

Organización Mundial de la Salud (2008). *Informe mundial sobre la violencia y la salud* . Recuperado el 8 de Octubre de 2008 ,de <http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/introduccion.pdf>

Ordoñez, A. (2009). Campaña ni con el petalo de un rosa . *El tiempo* , pág. 13 .

ONU, (1995). *IV Conferencia Mundial de Naciones Unidas Sobre la Mujer* . Santiago , Chile : Ed. ONU .Recuperado el 10 de octubre de 2009, de <http://www.nacionesunidas.org.co/>

ONU, (1995). *IV Conferencia Mundial de Naciones Unidas Sobre la Mujer* . Santiago , Chile : Ed. ONU .Recuperado el 10 de octubre de 2009, de <http://www.nacionesunidas.org.co/>

ONU (2009). Recuperado el 20 de Octubre de 2010, de <http://www.medicinalegal.gov.co/drip/2009/4%20Forensis%202009%20Violencia%20intrafamiliar.pdf>

OPS, (2001). *Violencia Contra la Mujer: Un Problema de Salud Publica. Memoria del Primer Seminario Subregional Sobre Violencia Contra la Mujer* . Managua , Nicaragua. Recuperado el 11 de junio de 2010, de http://www.google.com.co/search?sourceid=navclient&aq=2&oq=OPS&hl=es&ie=UTF-8&rlz=1T4SKPT_esCO438CO438&q=ops+colombia.

OPS, (2001). *Violencia Contra la Mujer: Un Problema de Salud Publica. Memoria del Primer Seminario Subregional Sobre Violencia Contra la Mujer* . Managua , Nicaragua. Recuperado el 11 de junio de 2010, de http://www.google.com.co/search?sourceid=navclient&aq=2&oq=OPS&hl=es&ie=UTF-8&rlz=1T4SKPT_esCO438CO438&q=ops+colombia.

Orpinas, P., (1999). Who is violent? : Factors associated with aggressive behaviors in Latin America and Spain. *Rev Panam Salud Publica*, 5(4-5):232-244.

Pineda Duque Javier, L. O. (2004). Género, Violencia intrafamiliar E intervención Pública en Colombia . *Revista de Estudios Sociales N° 17* , 19-31.

Pozo, J. (2002). *Teorias Cognitivas del Aprendizaje* . Madrid : Morota .

Profamilia. (1994). *Ley Sobre la Violencia Intrafamiliar. Por una Vida Libre de Violencia. Unicef* . Bogotá - Colombia . Recuperado el 20 de julio de 2010 , de <http://www.profamilia.org.co/>

Profamilia. (2009). *Violencia contra la mujer y los niños* . Recuperado el 20 de octubre de 2010 , de http://www.profamilia.org.co/encuesta/01encuesta/pdf_2005/capitulo_XIII.pdf

Ramírez, R. D. (2008). *CEASC*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2009, de http://www.ceacsc.gov.co/index.php?option=com_content&task=view&id=150&Itemid=178.

Restrepo, V. B. (2008). La Violencia Intrafamiliar, el uso de drogas en la pareja, desde la perspectiva de la mujer maltratada . *Revista Latino-Americana* , 6, 433-438 .

Rey, C. (2002). Rasgos Sociodemográficos e Historia de Maltrato en la Familia de Origen, de un Grupo de Hombres que Han Ejercido Violencia hacia su Pareja y de un Grupo de Mujeres Víctimas de este Tipo de Violencia . *Revista Colombiana de Psicología, N° 011* , 81 - 90 .

Rodríguez, H. N. (2008). *Universidad de Cartagena; violencia intrafamiliar en cartagena* Recuperado el 17 de Octubre de 2009, de <http://www.unicartagena.edu.co/PALOBRA%209/14%20Articulo%20-%20Hortensia%20Naizzara.pdf>

Sánchez, J. A. (2001). Violencia Intrafamiliar. Causas biológicas, Psicológicas, Comunicaciones e Interacciones. España: *Plaza y Valdés* .

Serman, S. N. (2001). *Deteccion y Analisis de la prevalencia de la Violencia Intrafamiliar* .

Santiago : Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile, 3, 151-157.

Serman, S. N. (2001). *Deteccion y Analisis de la prevalencia de la Violencia Intrafamiliar* .

Santiago : Centro de Análisis de Políticas Públicas, Universidad de Chile , 3, 151-157.

Sullivan P. (2007). *Violencia Intrafamiliar* . Recuperado el 29 de septiembre de 2009 , de

Scielo : <http://www.scielo.com/colaboradores/paola/violencia/index.htm>.

18947389&hgt273

Torres, A. (2007) *The environment of child maltreatment: Contextual factors and the development of psychopathology*. Psychology, Department of Faculty Publications,

Department of Psychology. Recuperado el 16 de octubre de 2008, de <http://digitalcommons.unl.edu/pshychfacpub/2>

Young, J.E. (1990). *Cognitive therapy for personality disorders: A schema-focused approach*.

Sarasota: FL: Professional Resource Press/Professional Resource Exchange, 2, 138-141

Vaiz Bonifaz Rosa G., N. A. (2004). *La Violencia Intrafamiliar, el Uso de Drogas en la Pareja, Desde la Perspectiva de la Mujer Maltratada* . Recuperado el 09 de Agosto de

2009 , de: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-11692004000700020&lng=en. doi: 10.1590/S0104-11692004000700020.

11. ANEXOS

Anexo 1

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

MACROVARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE	DEFINICIÓN	NATURALEZA	NIVEL DE MEDICIÓN	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
SOCIO DEMOGRAFICAS	Edad	Tiempo cumplido en años desde el nacimiento hasta la recolección de la información	Cuantitativa	Razón	18, 23, 24...40, 41	Encuesta
	Genero	Condición biológica	Cualitativa	Nominal	Femenino	Encuesta
	Nivel de escolaridad	Nivel de instrucción alcanzado por la persona, dentro del sistema formal de enseñanza.	Cualitativa	Ordinal	Primaria, secundaria, técnico, universitarios, otros.	Encuesta
	Nº de hijos	Descendientes producto de una relación de pareja.	Cuantitativa	Ordinal	1,2,3 mas	Encuesta

	Estado civil	Conjunto de situaciones jurídicas que relacionan a cada persona con la familia donde proviene o la familia que ha formado	Cualitativa	Nominal	Soltera, casada, separada, unión libre.	Encuesta
	Estrato socioeconómico	Clasificación los inmuebles residenciales de acuerdo con la dotación de servicios públicos domiciliarios, la ubicación (urbana, rural), asentamientos indígenas entre otros.	Cuantitativa	Ordinal	1,2,3,4,5,6.	Encuesta

MACROVARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE	DEFINICIÓN	NATURALEZA	NIVEL DE MEDICIÓN	CRITERIO DE CALIFICACIÓN	MÉTODO DE RECOLECCIÓN
	Esquema de abandono	Expresan el temor y la preocupación de ser abandonados por personas significativas.	Cualitativa	Ordinal	1,2,3,4,5,6.	Test
	Insuficiente autocontrol-autodisciplina	Dificultad para ejercer control sobre las propias emociones	Cualitativa	Ordinal	1,2,3,4,5,6.	Test

Esquemas maladaptativos tempranos	Desconfianza-abuso	Otras personas lastimarán, se aprovecharán o harán a la persona víctima de sus abusos, humillaciones, engaños, o mentiras.	Cualitativa	Ordinal	1,2,3,4,5,6.	Test
	Deprivación emocional	La creencia de que el deseo de lograr un grado normal de apoyo emocional no será adecuadamente satisfecho por los otros.	Cuantitativa	Ordinal	1,2,3,4,5,6.	Test
	Vulnerabilidad al daño	Anticipación a las catástrofes .	Cualitativa	Ordinal	1,2,3,4,5,6.	Test
	Auto sacrificio	Concentración en satisfacer las necesidades a los otros	Cuantitativa	Ordinal	1,2,3,4,5,6.	Test
	Estándares inflexibles 1	Las consecuencias colaterales de las personas autoexigentes.	Cualitativa	Ordinal	1,2,3,4,5,6.	Test
	Estándares inflexibles 2	La presencia de autoexigencia y perfeccionismo como una descripción de sí	Cualitativa	Ordinal	1,2,3,4,5,6.	Test

		mismo				
	Inhibición emocional	Tiene que ver con la contención excesiva de acciones y sentimientos que dificultan la comunicación espontánea.	Cualitativa	Ordinal	1,2,3,4,5,6.	Test
	Esquema de derecho	La	Cualitativa	Ordinal	1,2,3,4,5,6.	Test
	Esquema de entrapamiento		Cualitativa	Ordinal	1,2,3,4,5,6.	Test

ANEXO 2

CUESTIONARIO DE ESQUEMAS DE YOUNG, YSQ-L₂*

D. Castrillón, L. Chaves, A. Ferrer, N. H. Londoño, K. Maestre, C. Marín, M. Schnitter (2003), Universidad de San Buenaventura – Medellín (Colombia) Desarrollado por Jeffrey E. Young, PhD y Gary Brown, Med. Copyright, 1990.

Edad: _____ Sexo: Masculino (____) Femenino (____)

Estado Civil: _____

Estrato socioeconómico: 1 () 2 () 3 () 4 () 5 () 6 ()

INSTRUCCIONES

Enumeradas aquí, usted encontrará afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

	1	2	3	4	5	6
	Completamente falso de mí	La mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	La mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente
1	Me preocupa que las personas a quienes me siento cercano me dejen o me abandonen.					
2	Cuando siento que alguien que me importa está tratando de alejarse de mí, me desespero.					1 2 3 4 5 6
3	Me aflijo cuando alguien me deja solo(a), aún por un corto período de tiempo					1 2 3 4 5 6
4	Me preocupa muchísimo que las personas a quienes quiero encuentren a alguien más a quien prefieran, y me dejen.					1 2 3 4 5 6
5	Necesito tanto a las otras personas que me preocupo acerca de la posibilidad de perderlas.					1 2 3 4 5 6
6	Me siento tan indefenso(a) si no tengo personas que me protejan, que me preocupa mucho perderlas.					1 2 3 4 5 6
7	Parece que no puedo disciplinarme a mí mismo para completar tareas					1 2 3 4 5 6

	1	2	3	4	5	6
	Completamente falso de mí	La mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	La mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente
	rutinarias o aburridas.					
8	Si no consigo una meta, me frustró fácilmente y la abandono.					1 2 3 4 5 6
9	Es para mí muy difícil sacrificar una satisfacción inmediata para alcanzar una meta a largo plazo.					1 2 3 4 5 6
10	Cuando las tareas se vuelven difíciles, normalmente no puedo perseverar para completarlas.					1 2 3 4 5 6
11	No me puedo concentrar en nada por demasiado tiempo.					1 2 3 4 5 6
12	No me puedo forzar a hacer las cosas que no disfruto, aun cuando yo se que son por mi bien.					1 2 3 4 5 6
13	Si alguien se comporta muy amable conmigo, asumo que esa persona debe estar buscando algo.					1 2 3 4 5 6
14	Me da una gran dificultad confiar en la gente.					1 2 3 4 5 6
15	Sospecho mucho de las intenciones de las otras personas.					1 2 3 4 5 6
16	Las otras personas muy rara vez son honestas; generalmente no son lo que parecen.					1 2 3 4 5 6
17	Usualmente estoy en la búsqueda de las verdaderas intenciones de los demás.					1 2 3 4 5 6
18	Las personas no han estado ahí para satisfacer mis necesidades emocionales.					1 2 3 4 5 6
19	Por mucho tiempo de mi vida, no he tenido a nadie que quisiera estar estrechamente ligado a mí, y compartir mucho tiempo conmigo.					1 2 3 4 5 6
20	La mayor parte del tiempo no he tenido a nadie que realmente me escuche, me comprenda o esté sintonizado con mis verdaderas necesidades y sentimientos.					1 2 3 4 5 6

	1	2	3	4	5	6
	Completamente falso de mí	La mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	La mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente
21 Rara vez he tenido una persona fuerte que me brinde consejos sabios o dirección cuando no estoy seguro de qué hacer.						1 2 3 4 5 6
22 No puedo contar con que las personas que me apoyan estén presentes en forma consistente.						1 2 3 4 5 6
23 Me preocupa volverme un indigente o vago.						1 2 3 4 5 6
24 Me preocupa ser atacado.						1 2 3 4 5 6
25 Siento que debo tener mucho cuidado con el dinero porque de otra manera podría terminar sin nada, en la ruina.						1 2 3 4 5 6
26 Me preocupa perder todo mi dinero y volverme indigente.						1 2 3 4 5 6
27 Le doy más a los demás de lo que recibo a cambio.						1 2 3 4 5 6
28 Usualmente soy el (la) que termino cuidando a las personas a quienes tengo cerca.						1 2 3 4 5 6
29 No importa que tan ocupado(a) esté, siempre puedo encontrar tiempo para otros.						1 2 3 4 5 6
30 Siempre he sido quien escucha los problemas de todo el mundo.						1 2 3 4 5 6
31 Mis relaciones interpersonales sufren porque yo me exijo mucho.						1 2 3 4 5 6
32 Mi salud está afectada porque me presiono demasiado para hacer las cosas bien.						1 2 3 4 5 6
33 Con frecuencia sacrifico placer y felicidad por alcanzar mis propios estándares.						1 2 3 4 5 6
34 Cuando cometo errores, me merezco fuertes críticas.						1 2 3 4 5 6
35 Me esfuerzo por mantener casi todo en perfecto orden.						1 2 3 4 5 6

	1	2	3	4	5	6
	Completamente falso de mí	La mayor parte falso de mí	Ligeramente más verdadero que falso	Moderadamente verdadero de mí	La mayor parte verdadero de mí	Me describe perfectamente
36 Tengo que parecer lo mejor la mayoría del tiempo.						1 2 3 4 5 6
37 Trato de hacer lo mejor. No puedo conformarme con lo “suficientemente bueno”.						1 2 3 4 5 6
38 Me da vergüenza expresar mis sentimientos a otros.						1 2 3 4 5 6
39 Me es difícil ser cálido y espontáneo.						1 2 3 4 5 6
40 Me controlo tanto, que los demás creen que no tengo emociones.						1 2 3 4 5 6
41 Tengo la sensación de que lo que ofrezco es de mayor valor que las contribuciones de los demás.						1 2 3 4 5 6
42 Usualmente pongo mis propias necesidades por encima de las de otras personas.						1 2 3 4 5 6
43 Con frecuencia siento que estoy tan involucrado(a) en mis propias prioridades, que no tengo tiempo para dar a los amigos o a la familia.						1 2 3 4 5 6
44 Mis padres y yo tendemos a involucrarnos demasiado en la vida y problemas de cada uno.						1 2 3 4 5 6
45 Es muy difícil tanto para mis padres como para mí, callar detalles íntimos sin sentirnos traicionados o culpables.						1 2 3 4 5 6

ANEXO 3

Tabla V

Puntajes de referencia en percentiles y puntajes T.

Puntuación Típica												
Abandono	Insuficiente Autocontrol/Au todisciplina	Desconfianza/ Abuso	Deprivación emocional	al daño y a la enfermedad	Autosacrificio	Estándares inflexibles 1	Estándares inflexibles 2	Inhibición emocional	Derecho/grand iosidad	Entrampamiento	Percentil	Puntuación T
6	6	5	5	4	4	4	3	3	3	2	1	25-28
											2	29-30
											3	31-32
											4	33
											5	33-34
											6	35
7											7	35
		6			5						8	35-36
											9	37
											10	38-39
8	7	7	6		7		5				15	40-41
9		8	7	5	8	5	6				20	42
10	8			6					4		25	43
11	9	9	8		9	6	7				30	44-45
12	10	10		7		7		4	5	3	35	46
13	11	11	9		10		8		6		40	47
14	12		10	8	11	8		5		4	45	48-49
		12		9			9				50	50

